



PATRIA



EN TODA LA COSTA DEL SOL GRANADINA

FITESA CONSTRUCCIONES PEREZ LOPEZ

EN GRANADA:

RECOGIDAS, 50-P TELF. 252000

Legal: GR-3-1958

GRANADA, viernes, 22 de diciembre de 1972

XXXVII-NUM. 11.572

Director: Eduardo Molina Fajardo

6'00 pesetas

Redacción y Talleres: Oficios, 8.

Teléfonos, 222593 - 222595 - Prensa y Radio del Movimiento. - Avenida del Generalísimo, 142 Madrid

AS CORTES CELEBRARON SU ULTIMO PLENO DEL AÑO PROBADOS LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1973

"La evolución está presidida por una tónica optimista", dijo el ministro de Hacienda

López de Letona defendió la ley de protección del medio ambiente contra la contaminación atmosférica

MADRID, 21. (PYRESA). — Las Cortes se han reunido hoy en sesión plenaria bajo la presidencia de su titular, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, y en el transcurso de la sesión votaron, entre otros, los dictámenes de proyectos de ley de presupuestos generales del Estado para 1973 y el de protección del ambiente atmosférico.

Al comienzo de la sesión, que dio comienzo a las diez y media de la mañana, al lado derecho de la presidencia, en el banco azul, se situaron el vicepresidente del Gobierno, almirante don Luis Carrero Blanco los ministros de Justicia, Ejército, Marina, Hacienda, Educación, Gobernación y Obras Públicas.

Al lado izquierdo del estrado presidencial se encontraban los ministros de Asuntos Exteriores, Industria, secretario general del Movimiento, Comercio, Trabajo, Información y Turismo, Vivienda, Relaciones Sindicales y Comisario del Plan de Desarrollo.

En primer lugar se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior y a la modificación en la lista de señores procuradores.

Con posterioridad, se procedió a la prestación de juramento por parte de los siguientes procuradores:

Don José María Aparicio Aroca; don Saturnino Arguis; don Rafael Baguena; don Mario Calvino de Sabucedo; don Clemente García García; don Manuel Gómez Padros; don Juan de Dios López González; don Manuel Lora Tamayo; don José Ramón Masaguer; don Rafael Mendizábal; don Julio Rodríguez Martínez; don Ernesto Rumeu de Armas; don Manuel Santaolalla; don José Ramón del Sol; don Agustín Vicente; don Jaime Vigón Sánchez y don José Javier Vines.

"Nos corresponde hoy la servidumbre dolorosa —dijo seguidamente el presidente de las Cortes— de hacer el recuento de las ausencias; ausencias que lo serán para siempre en la cuenta y cifra de esta síntesis de España que es nuestra institución. Ya no estarán con nosotros, ya no tendremos su presencia en la casa porque hemos perdido para siempre, a Luis Martínez de Irujo, a Miguel Mateu Pla y a Sancho Dávila y Fernández de Celis. Tres hombres de la España actual, tres hombres engrazados por cualidades comunes dentro de sus singularidades peculiares.

Luis Martínez de Irujo —añadió el presidente de las Cortes— duque de Alba, desde la sencillez de hombre verdadero en su dimensión humana, en su permanente afán de laboriosidad y en-

AUTIZADO PRIMER SNIETO FRANCO

JEFE DEL ESTADO DOÑA VICTORIA DE SUEPOLI, PADRINOS

MADRID, 21. (PYRESA). — El príncipe de Su Excelencia el Jefe del Estado y primogénito de Sus Altezas Reales los duques de Cádiz, bautizado hoy, a las ocho de la noche, en la iglesia del palacio de Arco. Ofició la ceremonia el arzobispo de Grado, vicario general castañero, quien puso al nuevo cristiano nombres de Francisco, Alfonso, Cristóbal, Víctor; y fueron padrinos sus bisabuelos, el Jefe del Estado y la princesa Victoria de Suepoli.

Los familiares, amigos y allegados asistieron a la ceremonia celebrada en la presencia de los príncipes de Asturias, Sus Altezas Reales don Juan de Borbón y doña Sofía; Sus Altezas Reales los duques de Cádiz; Su Alteza Real el infante don Jaime de Borbón y Battemberg, duque de Segovia; el príncipe de Asturias, los reyes de Grecia y el vicepresidente de las Cortes, doña Dolores de Rodríguez de Valcárcel; los ministros de Asuntos Exteriores, de Justicia y de Información y Turismo; y su esposa; así como numerosos miembros de familias reales y nobleza de España y otros países europeos.

El príncipe de Asturias, en que ha sido bautizado con el nombre de Francisco, es el mismo en que contrajeron matrimonio los marqueses de Villaverde.

(Pasa a la pág. segunda)

EL ATRACADOR SE SUICIDÓ



Washington, decenas de policías intentan rodear a la sucursal del Banco de Ahorro y Préstamo, donde un atracador armado mantenía como rehén a una mujer, tras la que se había parapetado. En la foto izquierda, trata de hacer frente a los que le rodean. En la de la derecha apoya el arma contra su sien para suicidarse. La mujer no sufrió daño alguno. El atracador suicida fue identificado como William Hawkins, de 51 años. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI).

EL CURSO PARA ALCALDES Y JEFES LOCALES, CLAUSURADO



El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, señor Leiva Rey, clausuró ayer tarde el XII Curso de Formación y Perfeccionamiento para alcaldes y jefes locales, organizado por la Jefatura provincial del Movimiento, y al que han asistido más de cien alcaldes. El señor Leiva Rey, en su discurso, hizo un balance de las realizaciones y proyectos provinciales. (Información en página nove na). — (Foto FERRER).

ESPLENDIDA EVOLUCION DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Perón vuela hacia España

LIMA, 21 (EFE). — El expresidente argentino, Juan Domingo Perón, acompañado de su esposa, Isabel Martínez, y de su secretario particular, José López Rega, marchó hoy a Madrid en vuelo regular de "Iberia". Perón fue acompañado hasta la escalinata del reactor "Rosales" por el director de Protocolo de la Cancillería y un edecán del presidente Velasco Alvarado.

España se anticipó a numerosos países europeos en la lucha contra el alza de precios

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE ESTUDIOS NACIONALES DE LA O.C.D.E.

PARIS, 21. (Del corresponsal de PYRESA, Enrique LABORDE). — La Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos ha publicado, con escaso margen entre ellos, los resultados de dos estudios sobre la evolución económica de los países miembros:

el primero consideraba el problema de la inflación y de la expansión económica y en él se recopilaban los datos que fueron analizados en las reuniones del Comité de Política Económica (15 y 16 de noviembre). El segundo estudio, que se publica hoy, constituye el número doce de una serie periódica que se titula "Perspectivas económicas" y que aparece semestralmente. Por lo que se refiere al primer trabajo, la panorámica que presentaban sus datos han perdido gran parte de su valor de actualidad, ya que no reflejaba los efectos de la serie de medidas estabilizadoras adoptadas por varios países miembros de la OCDE. Por lo que respecta al segundo, es oportuno destacar que en él, por vez primera, aparece España como país individualizado.

Para juzgar el estado actual de la cuestión, se ha celebrado hoy, en el chateau de la Muette, una conferencia de Prensa en la que han estado presentes el director de la división de Estudios Nacionales de la OCDE, señor Basile Gondicas; el embajador representante permanente de España, marqués de Nerva; el jefe de la sección España, señor Calleja Siero, y los técnicos de los ministerios españoles de Hacienda y Comercio, señores Alvarez Eulate y Puig Rojas, respectivamente. Conviene indicar que los señores Gondicas y Calleja, acaban de regresar de España, donde han estudiado el momento económico a través de una serie de contactos en los ministerios interesados y en el Instituto Nacional de Estadística.

ESTIMACIONES

Una vez más, se ha considerado que en el estudio "Perspectivas económicas" se analiza el problema de las tensiones inflacionistas, en relación con los precios al consumo, sobre los datos recogidos hasta el 31 de octubre.

(Pasa a la pág. segunda)

BRUNO (30 AÑOS) SE CASO CON PAOLA (72 AÑOS)

ROMA, 21. (PYRESA). — La actriz italiana Paola Borboni, de 72 años de edad, ha contraído matrimonio con el pintor y poeta Bruno Vilar, de 30, en la localidad de Casale Monferrato. Paola ha declarado que su boda obedece "a la insistencia de Bruno" y a la de su madre, que deseaba que el matrimonio pusiera fin a las relaciones entre ambos. La madre de la actriz ha cumplido ya los 102 años.

Espléndida evolución de la economía española

(Viene de la página primera)

bre, con lo cual se pierde el valor de conclusión sólida. De otra parte, el hecho estadístico de que, al considerar como base de análisis un período excesivamente corto, puede ser el tercer trimestre y al elevar dichas estimaciones — corregidas o no — de variaciones temporales a una tasa anual, se producen sesgos y desviaciones que pueden dar una visión deformada de la realidad, tanto por exceso como por defecto.

En el caso de España se ha puntualizado que, en el primero de diciembre, los datos oficiales e indiscutibles, son los siguientes:

Evolución del índice del costo de vida (cinco últimos meses de 1972):

Meses, julio; mensual sobre mes anterior, 1,36 por ciento; acumulado desde 31-12-1971, 3,10 por ciento.

Agosto, 1,03 por ciento y 4,16 por ciento, respectivamente.

Septiembre, 1,41 por ciento y 5,62 por ciento.

Octubre, 0,69 por ciento y 6,36 por ciento.

Noviembre, 0,15 por ciento y 6,56 por ciento.

De esa exposición de cifras, se desprenden dos conclusiones:

Primera: Durante el curso del año actual se observa que, al igual que ha ocurrido en la mayoría de los países europeos, hay un período de alzas especialmente intensas en los meses de julio (1,36 por ciento), agosto (1,03 por ciento) y septiembre (1,41 por ciento).

Segunda: Precisamente, la tendencia observada en los últimos meses citados fue la que impulsó al Gobierno español a la adopción de una serie de medidas de adopción de precios, cuyos resultados se han reflejado ya en la evolución mensual del índice de precios en octubre (0,69 por ciento) y noviembre (0,15 por ciento) últimos, frente a una media superior al uno por ciento en el trimestre inmediatamente anterior.

En resumen: la subida del índice del costo de vida en España durante los últimos once meses ha sido de un séis y medio por ciento, cifra muy inferior al promedio europeo. No es necesario insistir más sobre el por qué de este Comité de Política Económica de la OCDE. Las cosas están ya perfectamente claras. En cuanto a las medidas para luchar contra la inflación, justo es indicar que España se anticipó a numerosos países europeos — entre ellos Francia, Austria y Suiza, por no citar más ejemplos — y que el estudio "Perspectivas económicas" de la OCDE, destaca este hecho.

ESPLENDIDA EVOLUCION

Pasemos ahora a las declaraciones que ha hecho el señor Gandicas, director de la División de asuntos nacionales de la OCDE y personalidad de relieve en el mundo de los estudios económicos. Después de referirse al hecho de que, en febrero se publicará el próximo examen de la economía española y que en este trabajo, en el que participan expertos españoles y de otros países, se pondrá de manifiesto la espléndida evolución de la economía española, subrayó que el crecimiento elevado del producto nacional bruto en España, se debe al apoyo de las inversiones productivas, no sólo las que tienen efectos a corto plazo, sino aquellas que tienen en cuenta el crecimiento a plazo medio.

Por lo que se refiere a los precios, el señor Basile Gandicas indicó que la tasa del alza de precios en España es uniforme y que las medidas adoptadas por el Gobierno para frenar las tendencias inflacionistas darán, y de hecho han dado ya, excelentes resultados. El espera que en el examen de la economía española se reflejará de modo notable la atenuación del alza de precios gracias a esas disposiciones cuyos efectos han sido inmediatos. España — dijo — en esta lucha contra el costo de la vida, tiene la ventaja de tener una balanza de pagos de un gran fortaleza. Esto, afirmó, concede un amplio margen para la adopción de nuevas medidas si es necesario.

El señor Basile Gandicas consideró la evolución de la balanza de pagos en España y expresó los augurios más optimistas.

BAUTIZADO EL PRIMER BISNIETO DE FRANCO

(Viene de la página primera)

donde fue bautizada la madre del niño doña María del Carmen Martínez-Bordiú Franco y en la que celebraron su boda Sus Altezas Reales los duques de Cádiz.

Una vez finalizada la solemne ceremonia de bautizo, les fue ofrecida una merienda, a la que asistieron en los salones del palacio de El Pardo.

INVALIDEZ y trabajo no son cosas opuestas.

timistas para la economía de nuestro país que, subrayó con especial interés, ha alcanzado una industrialización evidente, como lo demuestra el hecho de que sus exportaciones de artículos manufacturados empieza a superar a la tradicional de los productos agrícolas.

«Esto — insistió — es algo que sorprende a muchos expertos, pero no a la OCDE». Asimismo indicó que hasta un período reciente la tasa de expansión española era débil en relación con el potencial económico del país. Pero, agregó, desde finales de 1971 hasta la fecha, la aceleración es notable y las primeras estimaciones revelan que el producto nacional bruto experimentará un aumento del siete por ciento «o quizá muy superior».

El director de los servicios nacionales de la OCDE, reiteró su optimismo acerca del presente y el futuro de la economía española y volvió a insistir en que la balanza de pagos española seguirá en una posición de fortaleza pese a los agentes inevitables que podrían amenazarla. Y la conferencia de prensa se cerró con una nota del más exaltado optimismo que, al proceder de tan importante autoridad en la materia, no es un vaticinio eufórico sino una realidad basada en cifras y estudios: «En 1973, el crecimiento será fuerte. En el Plan de Desarrollo se establece un siete por ciento como objetivo medio. Yo estoy seguro de que España alcanzará aún más».

ESPAÑA Y LA C.E.E. NEGOCIARAN UN NUEVO ACUERDO

La vigencia del protocolo que se última queda limitada a un año

EL COMITE DE REPRESENTANTES ACEPTO LAS SUGERENCIAS ESPAÑOLAS

BRUSELAS, 21. — (Del corresponsal de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY). — El Comité de los representantes permanentes de la Comunidad Económica Europea estudió esta tarde el informe que le ha presentado la Delegación comunitaria en España, celebradas ayer, miércoles. Los embajadores de los países del Mercado Común aceptaron las sugerencias hechas por España y recogidas en este informe.

Fundamentalmente se trata de sustituir una declaración que debía añadirse al protocolo adicional, en la que se decía que la C.E.E. se fijaba como objetivo negociar con España en 1973 un nuevo acuerdo, por la inclusión de su contenido en el preámbulo de dicho protocolo, con lo cual se expresa de manera mejor y más adecuada la voluntad política de la Comunidad de llevar a cabo la nueva negociación dentro del tiempo útil y de acuerdo con los deseos españoles.

Consiguientemente queda clarificado que la Comunidad y España negociarán un

Concurso de premios a hijos de periodistas

Ha sido convocado por Previsión

La subdelegación general de Seguros, dependiente del Instituto Nacional de Previsión, convoca concurso de premio a hijos de periodistas, año 1972, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Se convocan veinte premios de 5.000 pesetas cada uno, a favor de periodistas que tengan hijos menores de 25 años y sean titulares de pólizas dotales.

Segunda.—Se adjudicarán estos premios a hijos de periodistas que hayan efectuado durante el año 1972 mayor número e importe de imposiciones en su respectiva cuenta.

Tercera.—La selección de titulares se efectuará ponderando el número de imposiciones personales y su cuantía, cuyo total anual no ha de ser inferior a 5.000 pesetas.

Cuarta.—La petición para participar en este concurso la formulará el periodista, padre del titular, en escrito dirigido al Instituto Nacional de Previsión, indicando el nombre y apellidos del titular; número técnico de su cuenta y la fecha e importe de cada imposición realizada.

Quinta.—La adjudicación de estos premios se llevará a efectos por el Servicio Central de Seguros Voluntarios, a la vista de las peticiones formuladas que serán presentadas en las respectivas Delegaciones del Instituto, las que debidamente comprobadas por éstas, serán enviadas a aquel Servicio Central en la primera quincena del mes de enero de 1973.

Sexta.—La entrega de estos premios se efectuará el 27 de febrero de 1973, coincidiendo con la celebración del LXV aniversario fundacional del Instituto Nacional de Previsión.

HA SALIDO EL EXTRAORDINARIO DE "7 FECHAS"

MADRID, 21 (PYRESA). — Acaba de aparecer un número extraordinario del semanario "7 Fechas", con motivo de las fiestas navideñas.

En este número, que consta de sesenta y cuatro páginas, figuran entre otros los siguientes artículos y reportajes: Canciones de Navidad; Origen de los deportes de invierno; Triunfaron hace cincuenta años; La codicia de las pieles; Cecil B. de Mille, el mayor "showman" del mundo; En la Costa del Sol no se pone el mus; El billar tiene su historia; Las modas del peinado femenino; y horóscopos completos para los doce meses de 1973.

SI EL PROBLEMA DE LOS INVALIDOS te interesa, dirige todas tus iniciativas a la Delegación provincial, Plaza de los Campos, 4, ó Evaristo San Miguel, 11.

Las conversaciones de la paz en Vietnam batieron todas las marcas de la inutilidad

NINGUNO DE LOS DELEGADOS ASISTIO

LOS SUPLENTE APENAS SI CALENTARON LOS ASIENOS

PARIS, 21. — (Del corresponsal de "Pyresa", ENRIQUE LABORDE). — La sesión número 11 de las conversaciones "de paz" sobre el Vietnam ha batido todas las marcas de la inutilidad. Ninguno de los jefes de Delegación ha asistido, y los suplentes, apenas si han tenido tiempo para calentar la silla. Los enviados en nombre de Hanoi y del Vietcong, llegaron, pronunciaron unos brevísimos discursos de protesta por la escalada norteamericana y se marcharon sin tan siquiera dar los buenos días. No obstante, indicaron que se celebrará el jueves próximo la sesión reglamentaria.

De otra parte, las conversaciones "secretas" de los expertos norteamericanos y norvietnamitas, están amenazadas de una suspensión "sine die". En la última reunión, probablemente en la villa de Gif-sur-Yvette o de Choisy-le-Roi (ya nadie sigue con interés esta segunda parte de la fracasada negociación), el viceministro de Asuntos Exteriores del Vietnam del Norte, se limitó a decir que, ante la gravedad de la situación creada por la reanudación de los bombardeos, no había razones para el diálogo. En cuanto al experto norteamericano, sustituto del delegado William Porter, que se encuentra con gripe, indicó que contestó "de modo apropiado" a su interlocutor.

FRANCIA SEGUIRA BUSCANDO UN ACUERDO

En Francia, las reacciones no faltan y numerosas organizaciones se disponen a llevar a cabo manifestaciones. Las emisoras de radio advierten ya a los automovilistas para que eviten las zonas de la concentración de manifestantes.

Para el ministro de Asuntos Exteriores, Maurice Schumaker, la "única solución posible del conflicto es la solución política negociada". Por ello, ha insistido en que "Francia no se resignará a una reanudación de la guerra y no renunciará a facilitar, como lo hizo siempre, con el visto bueno de todas las partes, la búsqueda de un acuerdo".

En cuanto a las pasadas conversaciones secretas, empezaron a perder su secreto. El portavoz de la Delegación de Hanoi, ha dicho que pese a los apretones de manos y a las sonrisas para los fotógrafos, el diálogo Kissinger - Le Duc Tho no fue precisamente un encadenamiento de sutilezas diplomáticas. "Las amenazas no faltaron en las reuniones de noviembre y diciembre. Los norteamericanos sacaban a relucir la existencia de sus bombarderos. En una sola sesión, Henry Kissinger amenazó con nuevos y más violentos bombardeos en seis ocasiones. La semana pasada, el trece de diciembre, día de la marcha para Washington de Henry Kissinger,

las amenazas fueron personales y dirigieron contra Xuan Thuy y Le Duc Tho. Después, en el aeropuerto, no sonrió sino que soltó sus carcajadas para dar una impresión optimista". Ahora, se explican muchas cosas.

CUATRO PRINCIPIOS PARA FIRMA DEL ACUERDO

PARIS, 21. (EFE). — Los Estados Unidos exigen el respeto de cuatro principios indiscutibles, no base de todo acuerdo para el cese de las hostilidades y el restablecimiento de la paz en Vietnam según reveló hoy, en París, el segundo jefe de la Delegación norteamericana en la Conferencia de la paz, Heyward Isham.

La liberación incondicional de los prisioneros norteamericanos en Indochina, es la primera condición exigida por el Gobierno de Washington. El alto el fuego en toda Indochina, bajo una forma apropiada para cada uno de los países afectados y bajo control internacional, la segunda condición. La retirada total de las fuerzas norteamericanas en un plazo conveniente y el hecho de que nada debe impedir el futuro político de Vietnam del Sur y que ninguna solución política de paz se imponga a cualquiera de las partes, completan las condiciones que Estados Unidos requieren para la firma de un acuerdo.

TREGUA EN VIETNAM

SAIGON, 21 (EFE). — El Vietcong ha anunciado hoy que habrá un alto el fuego en Navidad y año nuevo, según una emisora sintonizada aquí.

Radio Liberación, del Vietcong, declaró que la tregua durará en períodos separados de 24 horas y se iniciará en la víspera de Navidad y en la víspera de año nuevo.

PRESENTARON CREDENCIALES LOS EMBAJADORES DE SUDAFRICA, NORUEGA Y FILIPINAS

Acompañaba al jefe del Estado el ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 21 (PYRESA). — En la mañana de hoy se celebró en el palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a S. E. el jefe del Estado de los señores Cornelius Hendrik Taljaard, Thore Albert Boye y don José Manuel Stillanopolus y Estela, embajadores extraordinarios y plenipotenciarios de África del Sur, Noruega y Filipinas, respectivamente.

Los representantes de los tres países llegaron en carroza escoltados por el escuadrón del regimiento de la Guardia, penetrando por la plaza de la Armería, en donde les fueron rendidos honores por fuerzas del citado regimiento, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales.

Al pie de la escalera de honor, los embajadores fueron recibidos por alto personal de la Casa civil y de Protocolo del ministerio de Asuntos Exteriores.

Los señores Hendrik Taljaard, Thore Albert Boye y Stillanopolus llegaron acompañados por el personal de sus Embajadas.

Durante la celebración de los actos S. E. estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general jefe de la Casa militar, jefe de la Casa civil, general segundo jefe de la Casa militar, segundo jefe e intendente general de la Casa civil, jefe de Protocolo y del Gabinete diplomático, el ministro de Asuntos Exteriores y el ministro de campo del Caudillo, quienes recibieron a los embajadores en el salón costumbre.

Tras de hacer entrega de sus cartas credenciales, los embajadores pasaron a conversar con S. E. a una sala inmediata, en cuyas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados como a su llegada por don Emilio de Soraluce, primer introductor de embajadores y el conde de Sierra, el segundo jefe de Protocolo, Cancellero de los Asuntos Exteriores, los señores Hendrik Taljaard, Albert Boye y Stillanopolus abandonaron palacio en el mismo ceremonial que a su llegada.

ESPAÑA VA A IMPORTAR VINO TINTO

MADRID, 21. (CIFRA). — En la mañana inmediata la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes dispone a realizar importaciones de vino tinto en las cantidades que resulten necesarias para compensar la insuficiente oferta nacional del producto, informa hoy un portavoz de la Comisaría.

La medida ha sido adoptada — dice — ante los aumentos que, en el extranjero, registran las cotizaciones de dicho tipo de vino.

HORARIO DE TRENES

LLEGADAS	SALIDAS
8,00 Expreso de Madrid.	8,30 Rápido TER a Valencia.
8,25 Ferrobús de San Francisco.	8,30 TAF a Algeciras - Málaga - Sevilla.
9,50 Ferrobús de Illora (lunes posteriores a festivos)	8,45 Ferrobús a Illora (lunes y posteriores a festivos).
10,21 Ferrobús de Baza.	12,10 Ferrobús a Algeciras.
10,55 Rápido TAF de Málaga.	13,00 Expreso a Barcelona.
11,36 Rápido TAF de Almería.	13,20 Ferrobús a San Francisco.
12,10 Ferrobús de Linares - Baeza.	14,25 Rápido TER a Madrid.
12,50 TAF de Sevilla y Málaga.	17,30 TAF a Sevilla - Málaga.
15,50 Ferrobús de San Francisco.	17,55 Rápido TAF a Almería.
17,25 Expreso de Barcelona.	19,00 Ferrobús a Baza y Linares - Baeza.
18,05 Ferrobús de Algeciras.	19,00 Rápido TAF a Málaga.
20,00 Rápido TER de Madrid.	20,00 Ferrobús a San Francisco.
21,21 Rápido TER de Valencia.	22,30 Expreso a Madrid.
22,00 TAF de Algeciras - Sevilla - Málaga.	

¿QUÉ ES LA O.C.D.E.

FRANCIA, en la persona de su ministro de Asuntos Exteriores, ha obtenido la presidencia del Consejo ministerial de la O.C.D.E. siendo la primera vez que un ministro español ocupa este puesto, tras la admisión de nuestro país en el organismo.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico fue creada en una conferencia celebrada el 14 de diciembre de 1960 entre los dieciocho países miembros de la O.E.E. (Organización Europea de Cooperación Económica) más los Estados Unidos, Canadá y Estados Unidos. España había entrado a formar parte de este organismo en 1959, once años después de su fundación. El 30 de septiembre de 1960 la O.C.D.E. reemplazaba completamente a la O.E.E., fijándose el objetivo de suscribir por todos los países que la formaban, de alcanzar entre 1960 y 1970 una tasa de crecimiento del 50 por ciento en el producto nacional bruto para el conjunto de los países miembros, lo que implicaba un ritmo anual de crecimiento medio en torno al 4 por ciento.

Los dieciséis países que componen actualmente esta Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, cuyas entidades más caracterizadas son: el Consejo de Ministros o de sus representantes permanentes, un Comité Ejecutivo que estudia las cuestiones relativas al Consejo y un secretariado general. España, al ser la presidencia del Consejo de ministros en la reunión que habrá de tener lugar el próximo año, se sitúa por tanto, durante un ejercicio, en la cabeza de esta organización económica.

El objetivo generalizado de la O.C.D.E. es exclusivamente económico y su finalidad es promover la más fuerte expansión posible de la riqueza, el empleo y el nivel de vida dentro del mantenimiento de la estabilidad financiera de los países miembros; contribuyendo a una sana promoción económica que ofrezca como resultado un desarrollo generalizado y fomentando la expansión del comercio internacional sobre una base multilateral y no discriminatoria, conforme a los pactos y acuerdos internacionales.

Como la O.E.E. había organizado la solidaridad de los países europeos en circunstancias especialmente difíciles, prácticamente a la salida de la guerra mundial, la O.C.D.E. inscribe su acción en una panorámica internacional. Este último organismo y durante 1973, un español va a figurar al frente del organismo, a propuesta del secretario general, ha obtenido la unanimidad de los dieciséis países que forman la O.C.D.E. y el puesto que va a ocupar ahora. Bravo lo ostentaron anteriormente figuras económicas y políticas de reconocido prestigio.

CONFERENCIA ESPACIAL EUROPEA

BRUSELAS (Servicios especiales de PYRESA). — Después de sucesivos aplazamientos, el primero de los cuales se produjo el pasado mes de mayo, debido al antagonismo entre las opiniones previas de Francia y Alemania Federal, comienza a celebrarse en el palacio Egmont, de Bruselas, la quinta Conferencia Espacial Europea, a la que asisten representantes de doce países, entre ellos España.

La conferencia, que estará presidida por el ministro belga de Política y Organización Científica, Theo Lefebvre, tiene como puntos principales del programa posible participación europea en los programas norteamericanos "Apollo"; la continuación del desarrollo de lanzadores europeos de satélites de comunicaciones, uno de los temas preferidos de Francia; y la cooperación de las organizaciones espaciales europeas.

LA INDEPENDENCIA FRANCESA

Cada vez se ha aplazado ya la proyectada Conferencia Espacial Europea. Durante la reunión que celebraron en París, el 20 de octubre, los delegados de investigación de la organización europea para la puesta a punto y construcción de lanzadores de los satélites espaciales (E. L. D. O.), se acordó finalmente que la citada conferencia se celebrase en diciembre. El jefe de delegación más importante fue el alemán, de acuerdo para el estudio de los futuros proyectos espaciales. Mientras franceses e ingleses aplazaban por los sucesivos aplazamientos, los alemanes eran partidarios de la celebración inmediata de las negociaciones.

La independencia defensora del proyecto europeo para cuestiones espaciales, pero propugna, al mismo tiempo, una total independencia de los Estados Unidos. En esta línea, el puesto ya a los países europeos involucrados en el campo espacial, la participación en un sistema de lanzamiento de satélites y, en particular, la construcción del cohete "L-35", aunque es más barato que el proyectado "Europa 3". Aunque los Gobiernos europeos no han decidido nada sobre la posible construcción del "Europa", se ha creado ya una sociedad internacional cuyo fin será la construcción del cohete. De esta sociedad forman parte cinco empresas europeas: "VFN - Fokker", "Messerschmitt Boelkow Blohm", "Etudes Ateliers et Constructions Aérospaciales" y "Société Européenne de Production" y "Société Nationale Industrielle Aérospatiale".

BARATO, PERO MÁS SIMPLE

La actual teoría francesa de que el cohete "Atlas Centauro" norteamericano, presenta el inconveniente de que el proyecto supone un paso atrás en el lanzamiento y puesta en órbita de satélites terrestres. El proyecto francés cuesta solamente 2.200 millones de francos, mientras que el "Europa 3" está evaluado en 3.600, pero el último puede lanzar satélites de mayor peso y complejidad, y el "L-35" puede con satélites de 750 kilos,

que son considerados ya "atrasados" en la era actual. La postura francesa podría tener un punto de negociación. El país gallo estaría dispuesto a participar en el programa europeo "post - Apollo" en colaboración con los Estados Unidos, siempre que los demás países del Viejo Continente apoyasen también su proyecto "L-35".

En caso de no llegarse a un acuerdo en la conferencia, se dan como posibles dos salidas. La primera sería una situación de espera a una sexta Conferencia Espacial de Europa; la segunda traería como consecuencia la rotura de todas las negociaciones y el fracaso de la unión europea para cooperación espacial.

UNA DECISION

Las reuniones de Bruselas, en las que participa una Delegación española presidida por el ministro del Aire, teniente general don Julio Salvador y Díez - Benjumea, habrán de decidir sobre el futuro espacial de los países europeos. Según fuentes francesas, la participación masiva en el programa norte-

(Pasa a la pág. siguiente)

COINCIDIENDO con los objetivos y líneas de acción que fueron trazados en la ley del III Plan de Desarrollo, el Gobierno está remitiendo a las Cortes una serie de proyectos legislativos exponentes del firme deseo de instrumentar jurídica y administrativamente la realización de tales objetivos. Así, tras la aprobación de una ley tan ambiciosa como la de reforma y perfeccionamiento de la Seguridad Social y el reciente dictamen de la ley sobre defensa del medio ambiente, las Cortes se disponen a estudiar un proyecto de la máxima trascendencia social. Es decir, la Ley del Suelo que, por encima de su aparente tecnicismo, reviste un alcance práctico plenamente advertido por la opinión pública.

En efecto, los graves problemas que derivan de la especulación del suelo han originado ya un enorme clima de expectativa en torno a la ley. Porque todos tenemos conciencia de lo que viene significando este problema y su especial complejidad, por la variedad de factores que en él concurren, el proyecto legislativo enviado a las Cortes merece sin duda un amplio margen de confianza. En primer término por su sentido realista puesto que, justo es decirlo, no cluda el pleno re-

Colaboradores de PATRIA LA EXCEPCION

Por DEMETRIO CASTRO VILLACAÑAS

MI amigo, aún cuando sea todavía lo que cabe entender por "un hombre joven", lleva muchos años ejerciendo el cargo de gobernador civil, y ha desempeñado tal cargo en diversas provincias. Mi amigo, repito que joven todavía, tiene ya algunas canas, que le han ido asomando a lo largo de estos años, y que pone en él un aire incipientemente senatorial; algo que equilibra el ardor aún muy vehemente de sus ojos. Ahora, mi amigo, el gobernador civil, ha dejado sobre la mesa que nos separa el periódico, doblado precisamente por la página donde se publica el breve artículo. Ha sonreído mi amigo un poco dolorosamente, y ha murmurado casi como para sí mismo: —"Es injusto; totalmente injusto; y además generalizar con motivo de un caso que es una excepción, resulta indudablemente un indebido ataque a la honestidad y ejemplaridad de conducta de muchos miles de personas".

El artículo que mi amigo comenta se ha publicado en un diario de Madrid; y en él, un periodista extrañamente agresivo —tan agresivo como pudiera entenderse que falto de razones en que fundamentar su agresividad— sostiene que "muchos alcaldes nuestros tienen mentalidad de "profe" duro. Quizá piensen —afirma— que los españoles somos niños malos a los que hay que educar. Pero no hay que extrañarse —concluye— porque están en la línea con lo que se lleva".

¿Qué es lo que se lleva? En verdad, lo que se lleva en España desde hace muchos años no es otra cosa que un sistema de convivencia nacional basado en un Estado de Derecho. Como en todo sistema, hay conductas personales que pueden constituir una excepción; pero no es lícito construir sobre ellas generalidades, sino exactamente señalar que con excepciones que ocurren entre la generalidad totalmente contraria a tales comportamientos. Que el alcalde de un pueblo crea que puede retener un depósito determinados bienes muebles para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de un moroso, no autoriza a suponer que nadie se vaya hoy a creer que un ministro es un servidor del pueblo; ni aventurar que con frecuencia los administradores del poder público tiendan a considerar ese poder como privado. Por el contrario, la verdad es que sólo la excepción se aparta del sentido de servicio con el que suele aceptarse entre nosotros la cosa pública, y del que bien pudiera tomarse ejemplo en otros sistemas y en otros países, donde la corrupción

y el cohecho son lo habitual y lo consentido.

Concretamente, mi amigo el gobernador civil, que ha tenido que nombrar a lo largo de sus mandatos centenares de alcaldes, me señala cómo es preciso, en muchas y muchas ocasiones, vencer resistencias de quienes saben que el mando es una carga en la que se dejan horas de vida y posibilidades de personal provecho. El me daba nombres y datos por los que venía a concluirse como, en términos generales, no eran los que ambicionaban la alcaldía los que acababan por ser nombrados alcaldes; y cómo eran precisas muchas razones y gestiones para que el elegido aceptara un cometido que habría de suponerle sacrificios e incomodidades. Y luego, estaba el afán de acierto: el desvelado interés por cumplir lo mejor posible con toda una gama de actividades y competencias que venían a converger, casi siempre, en la decisión del alcalde, muchas veces necesariamente adoptada con características de urgencia y guiado por la brújula de su buena intención más que por el conocimiento estricto de una serie de preceptos, tan amplio como referido a tan diversas materias.

Yo he visto, y no creo que eso sea malo, ni siquiera impropio, como el alcalde es en las pequeñas y en las medianas comunidades el hombre al que acuden todos los vecinos del pueblo en sus duelos y en sus problemas; yo he acompañado a alcaldes a quienes sus vecinos han detenido en las calles para interrogarles sobre la urbanización de una plaza, o sobre los requisitos para conseguir el subsidio de vejez; yo les he visto levantarse de madrugada para estar presentes y dar las primeras órdenes en caso de accidente; y he sido testigo de cómo recibían, con paternal comprensión, las quejas del desahuciado o los llantos del damnificado por la inundación o el terremoto, habilitando como mejor han sabido y han podido los remedios urgentes e improvisados.

Hombres en ocasiones de instrucción no muy amplia; profesionales, otras veces, de carreras en las que no se profundizaba precisamente en el Derecho administrativo, se han dedicado al estudio de sus nuevas obligaciones y de sus posibilidades de actuación, quemando en ello horas que restaban a sus familias y a sus quehaceres profesionales. Nada de extraño resulta que algunos no supieran con rigor hasta donde podían alcanzar los límites de actuación que les autorizaba la Ley de Procedimiento Administrativo, o como había que conjugar en cada caso concreto los preceptos

genéricos de la Ley de Administración Local.

Pero, ¿qué se quiere, qué se pretende tirando pellas de barro sobre el difícil y sacrificado quehacer del gobernar, aprovechándose para ello de lo que constituye claramente una situación excepcional? Citar tres, cuatro casos a lo largo de los años y a lo ancho de la geografía española, bien pudiera ser considerado como un deliberado desconocimiento de la realidad de esos miles y miles de ciudadanos que, en servicio de sus convencidos llevan una vara de autoridad sobre la que en tantas ocasiones evitan apoyar sus personales limitaciones, para, por el contrario, apuntar en el esfuerzo de ofrecerla como limpia señal que avise a los otros, a todos, que allí está como símbolo de la justicia y de la rectitud. Todos ellos saben, además, que algún día —y muchos bien lo quisieran próximo— habrán de poner a otras manos esa vara; y que entonces sólo valdrán las suyas en lo que tengan de limpieza y de ejecutoria entregada al servicio de la Justicia; pero no ignoran, tampoco, que en ese servicio siempre ha de haber alguien que se crea agraviado, no suficientemente atendido, o lesionado en sus pretensiones. Y esos serán, pese a toda posible equanimidad de ejercicio y a todo posible acierto, enemigos que en el desempeño de su cargo se ha ganado el alcalde; enemigos poco propicios al olvido y al reconocimiento de su propia sinrazón, que enturbiarán, en la obligada convivencia, la satisfacción de las muchas amistades y respetuosas adhesiones que el alcalde haya logrado reunir en el desempeño de sus funciones.

En realidad de verdad, si existe una generalidad de servidores del bien común a los que no cabe inculpar ni vejar, es a los miles de alcaldes de estos pueblos nuestros, que, en términos generales, saben bien que la alcaldía no cabe en el sistema; que voluntariamente la han marginado en razón del servicio; y que, incluso, cuando en alguna ocasión la cometen, tielen ser más como fruto de desconocimiento en los límites de una autoridad que quieren ejemplar y en beneficio de todos, que por prurito de desplantes personales o actitudes intencionadamente contrarias a la Ley. No; nuestros alcaldes de hoy no son habituales ejecutores de la alcaldía. Son, como decía mi amigo el veterano gobernador civil y como puede comprobar quien hasta ellos limpiamente se acerque, los primeros servidores de un propósito de convivencia ciudadana en orden y bajo el amparo de la norma legal.

ter industrial y turístico, no podrá ser resolutiva responsabilizando de su eficacia exclusivamente a la Administración. Esa ley eminentemente social requiere por su propia naturaleza ser interpretada como una empresa colectiva en la que, a una coordinación administrativa a todos los niveles ha de sumarse, de forma muy especial, la decidida colaboración entre la sociedad destinataria de la Ley y el Estado que tiene la misión de hacerla cumplir.

Por eso nos interesa resaltar, en una inicial consideración del proyecto de Ley del Suelo la importancia —desde el punto de vista de la coordinación administrativa— que se atribuye en el mismo a las vinculaciones entre desarrollo regional y política urbanística. Ahora bien, existen otros puntos destacables en la ley que nos revelan su profundo interés como una ley que trata de resolver las necesidades actuales proyectándose de manera clara hacia el futuro atendiendo no sólo al orden de imperativos que surgen del desarrollo económico y social, sino también a cuestiones tan concretas como la previsión demográfica y la anticipación de lo que pueden ser nuestras ciudades del futuro ante el reto tecnológico.

conocimiento de una situación anómala que hace de España el país con los terrenos edificables más caros de Europa. Este hecho que desgraciadamente no constituye excepción o anécdota sino realidad manifiesta y categorica, ha llevado a la Administración a plantear el proyecto de ley desde la dimensión más rigurosamente autoárbitra ya que, sin duda,

UNA LEY SOCIAL

sólo puede abordarse un problema asumiéndolo en todos los órdenes, con decisión y claridad diáfana. Así lo ha entendido el Gobierno y por encargo de éste el ministro Morias y su equipo de colaboradores. Por ello, si hace una semana el mismo departamento ministerial afrontaba desde planteamientos aconsejados por las exigencias sociales de esta hora el problema de la vivienda, puede afirmarse que su apoyatura la

constituye el proyecto de ley sometido al Alto Cuerpo Legislativo en cuanto se orienta directamente al origen de todos los desequilibrios en materia de vivienda y urbanismo que es, lógicamente, la especulación de terrenos.

Sin embargo, tampoco cabe olvidar que ninguna ley por perfecta que sea contiene en sí misma la plena solución de

los problemas que trata de corregir. Las leyes necesitan siempre el respaldo y la adhesión decidida de la sociedad, su toma de conciencia ante el problematismo comunitario. Una política nueva de vivienda y urbanismo como la que esta ley se propone y que tiene su clave en la erradicación de las acciones especulativas, que hoy día abarcan desgraciadamente a amplias zonas del territorio nacional, con particular incidencia en las de cardo-

Emergencia en la base de la OTAN en la isla Magdalena

Está enclavada entre Córcega y Cerdeña

LOS VIGILANTES ESTAN ESCAMADOS PORQUE HAN VISTO SOMBRAS Y BURBUJAS SOSPECHOSAS

ROMA, 21. (Del corresponsal de PYRESA, Alejandro PISTOLESI).—Estado de emergencia, durante unas horas por supuesta actividad de hombres-rana "de origen desconocido" en la base naval de la isla de "La Magdalena", donde recalcan unidades de superficie y submarinos de la OTAN. Esta es la noticia que hoy se ha intentado desmentir con un reciente comunicado en el que se afirma, sin embargo, que durante la noche pasada, "al personal que estaba de guardia en el astillero, le pareció ver, en efecto, unas sombras y unas burbujas"... pero que una detallada inspección, efectuada inmediatamente por las fuerzas de la base, no dio resultado alguno. Como mentís, no es gran cosa, evidentemente.

El mismo comunicado niega, además, que hace unos días haya sido avistado un submarino soviético a veinte millas de la costa. El hecho resulta aún más extraño y sospechoso puesto que, según parece, en el lugar donde se verificó el incidente echará el ancla dentro de algún tiempo el buque de guerra "Gilmore", que servirá de "base" para los cuatro submarinos atómicos que están a punto de llegar de los Estados Unidos para incrementar la Armada de la OTAN en el Mediterráneo. Algo parecido sucedió hace unos días en el puerto militar de La Spezia, pero las autoridades mantienen al respecto la máxima reserva.

BASE DE CUATRO SUBMARINOS NUCLEARES

De esa pequeña isla de "La Magdalena", situada entre Córcega y Cerdeña, a la entrada del Estrecho de Bonifacio viniendo del Mar Tirreno, se habló mucho en el pasado mes de septiembre, por efecto de la violenta campaña desencadenada por la extrema izquierda cuando se supo que se instalaría allí la base de los cuatro submarinos de propulsión nuclear. La polémica alcanzó vértices tragicómicos al empeñarse la Prensa marxista en convencer a la opinión pública de que los cuatro submarinos iban a "contaminar", con sus radiaciones, a cincuenta y cuatro millones de italianos.

El "escándalo" de la "base atómica" dio origen incluso a un velado incidente diplomático entre la URSS e Italia durante la estancia en Moscú del jefe del Gobierno italiano, Giulio Andreotti. Una vistosa viñeta publicada en la primera plana de la Prensa soviética aludía sin rodeos a la presencia "atómica" de los Estados Unidos en la isla de "La Magdalena", a la que también se refirió Gromyko durante las conversaciones con el ministro de Exteriores, Médici, y con el mismo Andreotti. La Delegación italiana rechazó las insinuaciones por considerar que representaban "una inadmisibles intromisión en los asuntos internos de un país soberano", pero la

Gómez Angulo, procurador universitario por Granada

MADRID, 21. (PYRESA).— En el palacio de Las Cortes se han reunido esta mañana con anterioridad al pleno celebrado por la Cámara los procuradores de los distritos universitarios de Bilbao, Granada y Madrid. El objeto de la reunión era el de designar representantes de estos grupos de procuradores en los Patronatos de las Universidades respectivas. Por la Universidad de Bilbao resultó elegido el procurador señor Fernández Palacios; por la de Granada, el señor Gómez Angulo, y por la Universidad Politécnica de Madrid, el señor Acedo-Rico Semprun.

CONFERENCIA ESPACIAL EUROPEA

(Viene de la pág. anterior)

americano "post-Apolo", sería lo suficientemente costosa como para que hubiera de abandonarse la construcción de un cohete europeo, sea el "Europa-3" o cualquier otro.

Según otras fuentes, el apartarse de los Estados Unidos dejaría a Europa a muchos años de retraso en la investigación espacial.

"Eurosat", la sociedad fundada para establecer un sistema de satélites europeos operacionales, fundada en Ginebra el pasado 28 de enero, y compuesta por 55 sociedades de la industria aerospacial, es una de las bases que tienen los países europeos para llegar al Mercado Común Espacial.

POR FAVOR, no deje de vacunar a sus hijos; es deber de todos los padres asegurarles la salud.

LOS ALIMENTOS DEBEN VENDERSE ENVUELTOS

Sólo se pueden excluir las verduras, hortalizas y frutas

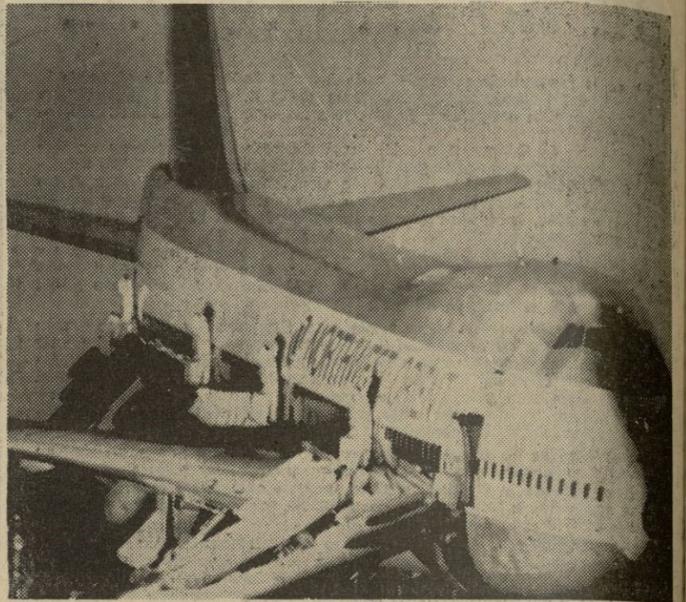
MADRID, 21. (CIFRA).— Todos los alimentos a excepción de las verduras, hortalizas y frutas de gran volumen y del pan de peso superior a los 100 gramos, han de ser empaquetados por los comerciantes a los compradores, convenientemente en envoltorios, según las disposiciones vigentes y que han sido hoy recordadas en una nota por la Delegación de Abastos y Mercados del Ayuntamiento de Madrid.

En ella se señala además que no se podrá emplear para la envoltura de alimentos papel que haya sido objeto de cualquier otro uso anterior. En todo caso —agrega— el papel empleado en la envoltura de alimentos deberá hallarse en perfectas condiciones de higiene.

Los comerciantes están obligados —dice más adelante— a entregar al comprador el peso íntegro de los alimentos, sin incluir en éste el peso del papel de envolver que en todo caso será gratuito.

Finalmente, recuerda que los alimentos deben ser pesados en perfectas condiciones de higiene, bien con básculas totalmente limpias, bien usando papel de peso inapreciable que impida contactos inconvenientes de los alimentos que se pesan o bien deduciendo del peso total el del papel utilizado.

PATINO AL ATERRIZAR



En Miami (Florida), el avión 747 de la «Northwest Airlines», que capta la foto, quedó en este estado, a lo largo de la pista del aeropuerto tras patinar sobre la misma cuando aterrizaba. Algunos miembros de la tripulación aparecen en la parte inferior izquierda de la foto, ante uno de los motores. Cuatro personas resultaron heridas a causa del accidente. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UIPI).

Fue firmado el tratado interalemán

Con la ratificación prevista para enero se abre un importante capítulo

LAS RELACIONES ENTRE LAS DOS ALEMANIAS SE DESARROLLARAN SOBRE UNA BASE TOTALMENTE DISTINTA

BONN, 21. (Del corresponsal de "Pyresa", CESAR SANTOS).— En Berlín Oriental ha sido firmado en la mañana de hoy el tratado básico entre la República Federal y la República Democrática Alemana. Con la ratificación de dicho tratado, prevista tanto en Bonn como en Berlín Oriental para finales de enero, se abre un nuevo e importante capítulo en las relaciones interalemanas. Por supuesto, estas relaciones se desarrollarán en el futuro sobre una base totalmente distinta a la que durante años ha impedido un acercamiento entre los dos Estados alemanes.

La ventaja más ponderada por Bonn, de cuantas este acuerdo pueda traer consigo, es la de favorecer los contactos humanos entre los alemanes de ambos lados de la frontera interalemana. A este respecto se han registrado ya algunas mejoras, pero también serias desilusiones. Esto es lo que motivó, antes de la firma que hoy se ha celebrado, un imprevisto encuentro entre los secretarios de Estado Egon Bahr, por parte de la República Federal, y Michael Kohl, por parte de la República Democrática Alemana. Egon Bahr, ministro sin cartera en el nuevo Gabinete de Brandt, expuso con toda claridad a su colega de negociaciones que carecía de todo sentido la firma de un tratado si Berlín Oriental no se ajustaba en la práctica al espíritu del mismo. En la declaración que ha seguido a la firma de esta mañana, Bahr ha vuelto a insistir en que las facilidades previstas en el tratado y cartas adjuntas para acelerar una normalización de las relaciones entre los dos Estados, tienen carácter permanente y deben ser ampliadas.

Egon Bahr ha querido curarse en salud y dejar bien claro que el tratado en sí garantiza, tras su entrada en vigor a finales de enero, lo que se ha esperado durante muchos años, éstos, los contactos humanos entre los alemanes. De la disposición de los dirigentes de Berlín Oriental a cumplir lo prometido dependerá el éxito o el fracaso de lo acordado. En una carta de Berlín Oriental, cuya entrega ha sido confirmada por Egon Bahr, se promete tomar medidas para facilitar, según los deseos de Bonn, el tráfico de personas y mercancías entre las dos Alemanias.

Tanto en la declaración del representante de Bonn como en la de su colega, Michael Kohl, se destaca la soberanía de la República Democrática Alemana y la aportación que supone para la paz el reconocimiento de esta soberanía por parte de la República Federal. Eso sí, se ha echado mano de la fórmula "dos Estados alemanes con distinto sistema social" y se ha evitado cuidadosamente hablar de "dos naciones alemanas", cosa en la que en principio ponía un desmesurado interés Berlín Oriental.

CONTINUAN LAS SEVERAS MEDIDAS DE CONTROL EN LA FRONTERA

Ambos políticos han prevenido, en sus respectivas declaraciones, contra falsas ilusiones. La firma o ratificación del tratado no supone en modo alguno que para la convivencia de los dos Estados se abra un futuro diáfano. El salto de la fría y, con frecuencia, inamistosa coexistencia, a una convivencia amistosa —la palabra frater-

nal en este caso es inadmisibles para Berlín Oriental. No es fácil y exige todavía tal cantidad de concesiones a ambas partes que cabe suponer que tardará aún mucho antes de llegar a esa meta soñada por Bonn. Por de pronto, no hay trazas de que la República Democrática Alemana atenué sus severas medidas de control en la frontera con la República Federal. Una Comisión fronteriza conjunta iniciará en enero conversaciones para resolver los problemas todavía pendientes en ese aspecto. A partir de hoy mismo, entran en vigor los acuerdos sobre las actividades de periodistas de un Estado en el otro y, en breve, se iniciarán, asimismo, conversaciones para intensificar los contactos deportivos.

Si la República Democrática Alemana cumple este tratado, está fuera de toda duda que las dos Alemanias han contribuido hoy con una importante piedra al edificio de la paz y a la distensión en Europa. Y mal encaminada anda la Cristianodemocracia en Bonn al oponerse a la ratificación del mismo.

Por fin cabe señalar que, tal y como era de esperar, el mismo día en que se ha procedido a la firma del tratado, numerosos Estados occidentales han declarado oficialmente su disposición a iniciar cuanto antes negociaciones con Berlín Oriental con vistas a un intercambio de embajadores. Suecia y la República Democrática Alemana han firmado hoy el establecimiento de relaciones diplomáticas; para hoy también estaba prevista la firma con el mismo objeto de un acuerdo entre Viena y Berlín Oriental, y otros Estados, como Noruega, Dinamarca y Suiza, lo harán en breve. Todos estos países, y también los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, etcétera, acompañarán al acuerdo sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas con la RDA, una factura de indemnizaciones de guerra o por expropiaciones llevadas a cabo por el régimen comunista.

MAS VALE tarde que nunca

es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.



Teléfonos: 25-11-12 - 25-20-50

MAÑANA, SABADO, EN SESIONES DE TARDE Y NOCHE, UNICO DIA DE ACTUACION DEL SENSACIONAL SHOW DE



JOE RIGOLI

el famosísimo "FELIPITO TACATUM", de T.V.E., creador del "¡YO... SIGO!" y su célebre... "Eso está... "Chupao!"

DIARIAMENTE, RUEDA DE ORQUESTAS HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA, Y EN SESION DE NOCHE, GRAN SHOW FLAMENCO.

SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS, FIESTA DE TARDE

Diviértase en "JARDINES NEPTUNO"

LA SALA DE FIESTAS DE GRANADA

EN INVIERNO Y POR LA CALLE

PARA ORGANIZAR LA CABALGATA DE REYES

HOY COMIENZA LA SUBASTA DE REGALOS

- SE INICIA A LAS SIETE Y MEDIA DE LA NOCHE EN EL CENTRO ARTISTICO
- SE HAN RECOGIDO MAS DE SETECIENTOS OBSEQUIOS
- NOVEDADES DE LA CABALGATA: VESTUARIO Y QUIZA DOS NUEVAS CARROZAS
- LOS REYES REPARTIRAN A LOS NIÑOS UNA TONELADA DE CAMELOS

HOY comienza la subasta de objetos para organizar la cabalgata de Reyes Magos. El Centro Artístico se encarga, un año más, de ponerlo todo a punto para que la noche del cinco de enero las calles granadinas tengan su tradicional cabalgata. Con este motivo, desde hace ya varios días se vienen recogiendo regalos de los distintos establecimientos de la ciudad, con lo cual el comercio participa con los organizadores: Todos los regalos recogidos se exhiben ahora al público en el salón de actos del Centro Artístico, donde hemos ido a hablar, primero, con don Gerardo Guzmán, encargado por la Junta de gobierno del Centro para la organización de la subasta, y después con don Anastasio Avila, quien carga con la responsabilidad de organizar la cabalgata de Reyes.

750 regalos para subastar

Hablamos con don Gerardo Guzmán.

—¿Qué tal se están portando este año los comerciantes?

—En conjunto, muy bien. Unos han dado más que otros, con arreglo a la importancia del negocio y a la generosidad personal de cada uno, pero debo decirle que no ha fallado ni uno solo de los visitados. Aparte de los objetos que han donado los comerciantes de la ciudad, también los Bancos han dado su aportación en metálico e incluso regalos para la subasta.

—¿Cuántos regalos van a subastarse en total?

—Estoy haciendo ahora la lista. Cálculo que ya habrá unos setecientos o setecientos cincuenta.

—¿En cuánto puede calcularse el valor material de todos estos objetos?

—En unas doscientas mil pesetas, aproximadamente.

Un auténtico bazar

El Centro Artístico aparece estos días convertido en un auténtico bazar. Allí, en el salón de actos, hay sombreros, camisas, pelucas, lámparas, paraguas, tableros de ajedrez, zapatos. Y pongamos etcétera, porque no es cosa de enumerar todo lo que hay allí. Noticia para los futboleros coleccionistas de autógrafos: hay también un balón, donado por la Delegación provincial de Educación Física y Deportes, con las firmas de todos los jugadores del Granada.

—¿Quiénes van a ser los subastadores este año?

—No podemos aún dar nombres, porque aún no hemos concretado nada. Queremos traer a artistas, cantaores, autoridades, etc., para que subasten algún objeto. Además, cuando hay entre el público algún per-

sonaje destacado, en seguida lo invitamos para que haga de subastador, aunque sea sólo un momento. Queremos traer también a algún futbolista, pero hay que tener en cuenta que casi todos se han ido a pasar las Navidades con los familiares. Si Echecopar se queda aquí, haremos todo lo posible para que venga a subastar el balón.

—¿Habrán, como en años anteriores, subasta de cuadros?

—Sí, claro está. Ya están haciendo donaciones los artistas granadinos, y creo que al final habremos recibido unos treinta cuadros. Se subastarán el último día, es decir, el día cuatro de enero.

—Por cierto, ¿cuáles son los días de subasta y a qué hora?

—Desde esta noche, de siete y media a diez, hasta el día cuatro de enero, exceptuando la Nochebuena y el último día de año.

—¿Se adjudicarán todos los regalos?

—Sí, ningún año queda nada. Todos los objetos se adjudican.

—¿Se pone precio de salida?

—Por lo general nunca, y cada objeto alcanza como mínimo el precio de venta al público.

Novedad de la cabalgata

Hablamos ahora con el organizador de la cabalgata, don Anastasio Avila.

—¿Novedades para este año?

—Sí. Son nuevos los trajes de los tres Reyes, además de los que llevan pajes y pastores. También haremos dos carrozas nuevas, si hay tiempo, con lo cual saldrían este año cinco. Diga también que esa noche se repartirá una tonelada de caramelos.

—¿Habrán tiempo para tanto?

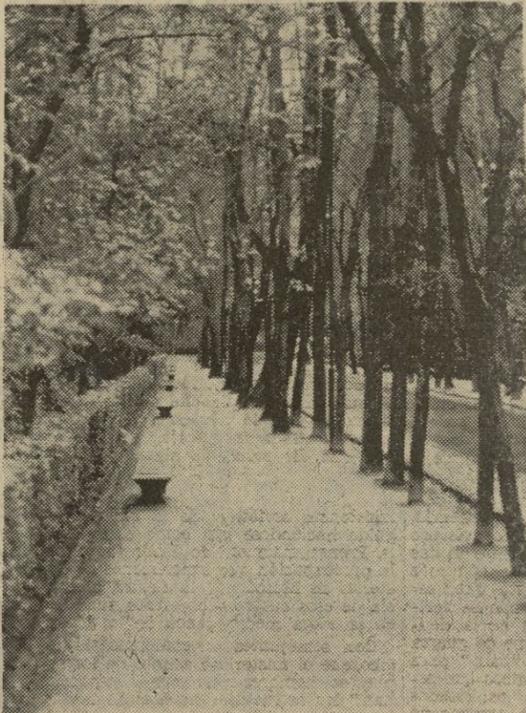
—Diremos a los Reyes que vayan más despacio.

—Demos cifras. Para empezar, los caramelos, ¿cuánto cuesta la tonelada?

—Pongamos unas cincuenta y cinco o sesenta mil pesetas.

—¿Y la cabalgata en total?

—Alrededor de las trescientas cin-



EL PASEO EN INVIERNO



El calendario nos dice que ya tenemos encima el invierno. Parece que el frío se retrasa un poco este año, pero no hay que preocuparse porque el hombre del tiempo ya anuncia para las próximas fechas temperaturas algo más bajas. Nosotros recibimos a la nueva estación con esta fotografía en la que aparece completamente solitario el paseo de la Alhambra, porque esta es la imagen real que durante muchas horas del día presenta el bosque granadino. Por otro lado, la soledad de las calles es un reto para los que tenemos obligación de sacarle noticias todos los días.—(Foto ROMERO).

tas. La cantidad que se obtiene de los cuadros es costumbre dejarla para la cabalgata del año siguiente.

—¿Hay aportaciones oficiales?

—Sí, del Ayuntamiento, que quizá este año sea mayor, y también la Diputación provincial contribuye.

—¿Por qué ya no reparten juguetes a los niños necesitados?

—Porque ahora casi todas las entidades oficiales, empresas, etc., se ocupan de eso. Nosotros, si acaso, atendemos a alguna persona determinada que necesite especialmente la visita de los Reyes, como el caso de la mujer que el año pasado tuvo los trillizos en el Clínico.

Enes bien, esto es lo que podemos decir, por ahora, en lo que se refiere a los preparativos que se están haciendo para la cabalgata de Reyes, que como saben, la que organiza el Centro Artístico es la más antigua de las que se hacen en España. Así que esta tarde, a las siete y media, primera subasta. Todo el que quiera puede contribuir al esplendor de la cabalgata.

Una página de CARLOS CENTENO

AHI QUEDA ESO

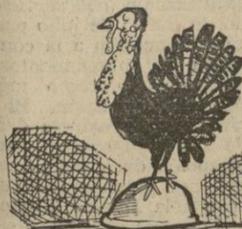


Granada no solamente es una de las ciudades de España donde es más difícil encontrar aparcamiento, sino que a este paso, y como si-gamos así, nos convertiremos también en una de las ciudades más sucias. Porque no se trata de cuidar únicamente las arterias principales de la ciudad (y, con todo, dénese una vuelta por la Gran Vía en las primeras horas de la noche), sino que la atención hay que extenderla hacia otras calles. La foto está tomada frente a una esquina de la calle Duquesa. Hace unos días terminaron allí unas obras y aún no ha desaparecido el cascajo. Ahí queda eso.—(Foto ROMERO).

DE MI BELEN PARTICULAR
Por SORIA

PAVILLO MUY ÚTIL PARA COLOCAR EN PUESTOS O LUGARES DE MUCHA EXHIBICIÓN PERO DE POC A RESPONSABILIDAD TIENE EN SU CONTRA QUE NECESITA DE UN BUEN PAVERO

SORIA



LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1973, APROBADOS

(Viene de la pág. primera)

traga a sus vocaciones, incorporó señorío a la grandeza del título de su casa e hizo de la cabeza de la aristocracia un exponente claro y limpio de ilusionado servicio al servicio.

Miguel Mateu Plá encarnó el "Seny" catalán y por buen catalán fue un gran símbolo español en sus quehaceres dentro y fuera de la Patria, en la permanente exigencia consigo mismo, en ejemplaridad, en su afán de entrega en la que andaba en todo y por todo el constante sentido de la lealtad, fue ejemplar en su hacer, en su estar y en su ser.

Y Sancho Dávila y Fernández de Celis, tan hermanado, codo a codo, en las tareas de esta casa, constituida, todos lo saben bien, en su hombría y en su simpatía, toda una manera del ser solidario y fraterno. La abnegación, la entrega, la renuncia, el sacrificio, la ilusión; eso era él. Y por eso su recuerdo permanece entre nosotros.

Don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, presidente de las Cortes, terminó diciendo:

"La presidencia expresa a sus señorías los más cordiales deseos de ventura y felicidad, y entendiéndose intérprete de la Cámara envía a Su Excelencia el Jefe del Estado —que en estos días ha incorporado un año más a su fecunda y apretada vida de servicio, de renuncia, de abnegación, de absoluta entrega a la Patria— a su alteza real el príncipe de España, esperanza cuajada ya de realidad y de realismo, y a toda la gran familia española, las más entrañables felicitaciones y augurios con la promesa de que al volver a empezar en el año nuevo procuraremos, en afán de superación y de perfección, que nuestras obras sigan siendo fruto para la gran cosecha de esa unidad de destino en lo universal que es España".

LEY DE PRESUPUESTOS

A continuación, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos concedió la palabra al procurador don Angel Martínez Fuertes para que procediera a la defensa de su enmienda a la ley general de presupuestos que en los debates de los presupuestos generales obtuvo el número de votos suficiente para su defensa ante el pleno. "Mi enmienda —dijo el señor Martínez Fuertes— tenía por objeto traspasar a los créditos del ministerio de Educación y Ciencia los remanentes de 1972 para incrementar los medios destinados a cubrir las necesidades derivadas de la reestructuración de la enseñanza no estatal".

Seguidamente, el procurador señor Martínez Fuertes anunció que desistía de someter a votación su enmienda ante el pleno de la Cámara. "Es obligado, no obstante —añadió— que este dirigente sindical, que lo es por elección de los Centros de enseñanza no estatales y que une al servicio de España y su Caudillo su condición de sacerdote, con humildad, pero con pasión, se permita brevemente exponer no las razones de mi enmienda, que no mantengo, sino las razones, las profundas y justificadas razones de la enseñanza privada española".

A continuación, destacó el esfuerzo de la enseñanza privada que ha permitido que ésta representara los más importantes porcentajes de la enseñanza española y que está actualmente a las puertas de ver frustradas muchas estimables iniciativas.

"Nosotros comprendemos —añadió— la preocupación del Gobierno y de estas Cortes porque llegue la escolarización a todos los niños sin escuelas, pero juzgamos que es posible lograr esta escolarización en los barrios modestos, en los lugares alejados también mediante la enseñanza no estatal siempre que cuente con las mismas ayudas que se otorgan a los centros del Estado".

"Yo desearía —dijo más adelante— que los señores procuradores, incluidos los miembros del Gobierno y a través de ellos la sociedad española, cobrasen conciencia de que lo que está en tela de juicio es la subsistencia de un importante sector".

DEFENSA DEL DICTAMEN

Finalizada la intervención del señor Martínez Fuertes, que fue calurosamente acogida por los procuradores, ocupó el estrado de oradores el procurador don Alvaro de la Puerta, para, en nombre de la Comisión de presupuestos, proceder a la defensa del dictamen de presupuestos generales del Estado para 1973.

Comenzó recordando las palabras del ministro de Hacienda, pronunciadas en el acto de presentación del proyecto de ley ante la Comisión. En aquella ocasión, don Alberto Monreal Luque manifestó que el presupuesto es, antes que nada, el fruto de un esfuerzo político que reclama participación de los diversos órganos del Estado, en el que destaca la función de la Comisión de presupuestos que examina, analiza y discute el proyecto de ley y prepara la decisión del pleno de las Cortes.

Don Alvaro de la Puerta reiteró, seguidamente, su gratitud al ministro de Hacienda por la información recibida en relación con los presupuestos. Esta documentación afecta, en primer lugar, a la ejecución y desarrollo del presupuesto, facilitando la función de control de las decisiones presupuestarias. En segundo lugar, la información se refiere al mejor conocimiento del pre-

● "ESTE AÑO SE CONSOLIDO LA PESETA EN LOS MERCADOS EXTERIORES GRACIAS A NUESTRA POSICION DE RESERVAS", DIJO MONREAL LUQUE

● Destacó también el intenso crecimiento del producto nacional y la energía de las inversiones

supuesto futuro, comprendiendo la misma cuatro libros de distintos formatos y colores, el primero de los cuales es un resumen detallado del presupuesto de 1973; el segundo una clasificación funcional y económica del gasto público; el tercero trata del presupuesto del sector público y, finalmente, el cuarto ofrece, por vez primera, un presupuesto por programas de inversión.

Puso de manifiesto, seguidamente, que el Gobierno había remitido a las Cortes el proyecto de ley dentro del plazo fijado al efecto por el correspondiente artículo del reglamento de la Cámara.

En nombre de la Comisión, don Alvaro de la Puerta relató y destacó los debates más importantes registrados en la Comisión y terminó su intervención solicitando el voto afirmativo de los procuradores para los presupuestos generales de 1973.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE HACIENDA

Seguidamente intervino el ministro de Hacienda, don Alberto Monreal Luque, para presentar ante el pleno de la Cámara, los presupuestos.

El ministro de Hacienda dijo, en primer lugar, que el reconocimiento real de la importante función que corresponde a las Cortes a la hora de "a más importante decisión de la actividad económica constituye el primer objetivo de la política presupuestaria y que en tal sentido las observaciones formuladas por los señores procuradores en los últimos años son colaboraciones inestimables a la política presupuestaria. Frutos de esa colaboración —añadió— son la restauración actualizada del principio de anualidad, la amplia y acrecida información del sector público que acompaña al proyecto de ley de presupuestos, el exacto cumplimiento de los plazos de presentación del mismo, la remisión anual de la cuenta general del Estado y finalmente la preparación, en los momentos actuales, de una nueva ley presupuestaria, que vendrá a ordenar con carácter general el ciclo vital del presupuesto.

El ministro, tras agradecer esa línea de colaboración, dijo que el servicio del presupuesto a los intereses de la economía constituye el segundo criterio que ha inspirado el contenido de la política presupuestaria aplicada en los tres últimos años y desde luego de la programada para 1973. "Si un presupuesto se legaliza —afirmó— cuando cumple con los principios de derecho público que lo disciplinan sólo se legitima cuando sirve al interés general de la economía a la que ese presupuesto se refiere".

Posteriormente, el ministro aludió a la novedad principal que ofrece el activo del balance de 1972 como año económico, sintetizándola en tres hechos: la apreciada cotización de la peseta en los mercados exteriores debido a nuestra sólida posición de reservas, el intenso crecimiento del producto nacional y la energía de las inversiones. Así como el singular desarrollo alcanzado por las exportaciones españolas. "Se trata de frutos trabajados —dijo el señor Monreal Luque— de una política de la que han sido parte importante las medidas monetarias y los programas de ingresos y gastos públicos contenidos en el presupuesto. La estrategia a la que ha respondido la política financiera aplicada en los últimos años diseñada al servicio de la vitalidad y el progreso de la economía española podrá ser discutible, porque es humana y porque es política, pero ha procurado encauzar en todo momento el curso de los acontecimientos con arreglo a unos criterios que sugerían la experiencia y la racionalidad económicas".

Señaló el ministro a continuación que las debilidades acusadas por la balanza de pagos y la insuficiencia, en tales trances, de las reservas exteriores han constituido el más serio obstáculo en la marcha de la economía en pos de su progreso. Una política financiera atenta a aprender de su pasado tenía que tratar por todos los medios de resolver las dificultades de la balanza de pagos y consolidar un nivel suficiente de reservas exteriores con el que superar los trances apurados por los que pasan los pagos exteriores de un país que, como el nuestro, se halla sometido a un intenso cambio social y económico. "Uno de los fines trascendentes de esta política es asegurar un aprovisionamiento fluido de los recursos productivos exteriores". No puede olvidarse —añadió el ministro— que conseguir una sana posición exterior es una tarea más exigente a la altura de 1972 de lo que lo era hace sólo cuatro años, pues en tan corto pla-

zo las importaciones se han duplicado, pasando de los 2.200 millones de dólares de 1968 a casi 6.000 millones de dólares cuando finalice el presente año. El crecimiento económico exige una apertura creciente al exterior y la continuidad de esta apertura, una finan-



SEÑOR LOPEZ DE LETONA

ciación fluida de las importaciones y de las inversiones, que deben respaldar unas reservas exteriores capaces de atender a las nuevas cifras con las que opera la economía de España. Las tendencias monetarias internacionales no han afectado a España gracias al cordón sanitario de las reservas exteriores que, con el esfuerzo del país, se han construido desde 1969, mediante la previsión de la política financiera. Dijo el ministro, asimismo, que los resultados de 1972 poseen un valor singular. La posición exterior de nuestra economía, hasta el estimable nivel de 5.000 millones de dólares, ofrece oportunidades excepcionales de expansión que debemos aprovechar, no con alegría tumbada, sino con la conciencia de la urgencia de este activo, pues de su ordenada utilización depende en gran parte nuestro futuro progreso económico.

APOYO FISCAL A LA INVERSION

Tras recalcar los resultados de 1972 por los cuales el crecimiento del producto nacional bruto será superior al siete por ciento en términos reales, el ministro afirmó que el apoyo fiscal a la inversión se ha revelado como un eficaz instrumento para acelerar el ritmo de las inversiones durante el año que expira y que ha conseguido los fines que se proponía. "La contribución positiva de la política fiscal al crecimiento de la economía —añadió más adelante— tendrá un coste inevitable en los ingresos públicos en los próximos años, que puede cifrarse en diez mil millones de pesetas, lo cual testimonia en qué medida la política fiscal ha subordinado sus inmediatos y explicables propósitos recaudatorios a corto plazo a los de ordenación y progreso de la economía".

Dijo asimismo el ministro que política permisiva no equivale, sin embargo, a política monetaria pasiva, ya que a lo largo de todo el ejercicio la política monetaria ha dado pruebas de singular actividad, utilizando continuada y flexiblemente los instrumentos monetarios establecidos a partir de 1970, que han permitido restar el exceso de disponibilidades líquidas que ponían a disposición de la economía los continuos superávits de la balanza de pagos, lográndose con ello un suave crecimiento de la base monetaria. Tales medidas, sin embargo —añadió el ministro—, no podrían haber afirmado un crecimiento como el conseguido si no hubiesen encontrado la resonancia que les ha concedido la atención diligente de la iniciativa privada y en esa fructífera conjunción se han forjado los positivos resultados.

El señor Monreal Luque se refirió seguidamente al pasivo de la situación. "El alza de precios con la que el año termina —dijo— se ofrece con dos características que proclaman su importancia y su gravedad. Esas alzas inundan las dos coordenadas de espacio y de tiempo en las que se sitúa el quehacer económico. El espacio porque es un fenómeno universal y el tiempo porque no se trata de un fenómeno ocasional, sino persistente. Se trata de un proble-

ma que hay que colocar en su contexto universal y permanente, no para desesparar de su solución sino para plantearla correctamente. El ministro dijo que la observación de los precios en 1972 sugiere que la causa reiterada que ha acelerado su marcha es la inadecuación de la oferta de determinados medios de producción o de concretos bienes de consumo a la demanda que de ellos realizaban empresarios o consumidores. "Si quiere evitarse este crecimiento de los precios con origen en la oferta y en los costes —dijo el ministro— la única alternativa razonable es actuar sobre su causa estimulando el aumento de estas producciones escasas, forzando el ritmo de cambio de los sectores que las generan y garantizando una fluida provisión exterior de tales productos escasos mediante las importaciones precisas. Al servicio de esta política, en cuya dirección el Gobierno ha adoptado varias decisiones importantes, se encuentra el sólido aval de nuestras reservas exteriores".

JUICIO PARA 1973

El ministro enjuició, seguidamente, la evolución de la economía en 1973, según las previsiones. Dijo que está presidida por una tónica optimista, ya que el crecimiento del producto nacional bruto superará el siete por ciento, animado por las fuerzas espontáneas del sistema económico, y que en tal marco el sector público ha de diseñar su comportamiento de la forma más expansiva posible. De acuerdo con este principio, el gasto público del Estado aumenta en 55.000 millones de pesetas (un 13 por ciento) y el de las Administraciones públicas en 166.000 millones de pesetas (el 12 por ciento), en ningún caso superiores al previsto para el producto nacional bruto en términos monetarios (un 13,8 por ciento). El proyecto de presupuestos del Estado para 1973 —añadió— se presenta prácticamente equilibrado. La emisión de deuda pública representa el 1,5 por ciento del total de los ingresos públicos, con reducción respecto a 1972, en que sus emisiones se cifraban en el cuatro por ciento del presupuesto de ingresos. La tónica más moderada a que responderá el superávit exterior en 1973 y la actuación más equilibrada que se ha programado para el sector público reducirán a lo largo del año las inversiones de liquidez en el sistema económico.

Dijo, por otra parte, el señor Monreal Luque que la gran misión del presupuesto es guardar un equilibrio entre los dos mundos, la economía y la política, en que debe moverse. "Como tres cifras valen a veces más que mil palabras, quizá con tres cifras pueda describirse elocuentemente la elección pre-

supuestaria que se propone para 1973. Por un lado, los 116.000 millones para dedicar a las actividades de carácter general, es decir, a las básicas que justificaron la aparición de la economía del Estado y sin cuya continuada presencia no puede organizarse la vida social: paz social, orden interno, desarrollo nacional, entre otras, suponen el 24 por ciento del presupuesto. La vocación social del mismo viene dada por los 177.000 millones proyectados para «actividades sociales y para la comunidad», que suponen el mayor porcentaje relativo, a 37,5 por ciento. Y por último, la atención a las actividades económicas, a las cuales se dedican 129.000 millones, el 27 por ciento del total del presupuesto, destacando los sectores de transportes, comunicaciones y agricultura.

La previsión de ingresos —añadió el ministro— contiene algunas novedades destacables, entre ellas el sustancial aumento previsto (más del 55 por ciento) en el impuesto general sobre la renta de las personas físicas y la elevación prevista del impuesto de sucesiones (el 23 por ciento), así como la proyección (el 25 por ciento) en los impuestos a cuenta de los generados sobre la renta. Tales previsiones se basan en la participación de los impuestos directos en los ingresos previstos en el país en la cota más alta de la última década, mientras que los indirectos alcanzarán los 260.000 millones de pesetas, casi un 66 por ciento de los ingresos de los impuestos. La distribución de la carga tributaria responde al estilo que el butarío latino y abraja la pretensión de abrir las puertas del sistema tributario a una mayor justicia social, en la línea del criterio expuesto por el Sr. E. el Jefe del Estado en el sentido de que «recaigan especialmente sobre quien por su mayor capacidad económica deba soportarlo».

El ministro señaló, por último, que los presupuestos generales del Estado para 1973 son fruto de una política presupuestaria que comprende los siguientes puntos: fiel cumplimiento de los principios de derecho público que legitiman su contenido; legitimación al servicio de los intereses generales de la economía nacional, con subordinación a la justicia; calidad derivada de la técnica y experiencia utilizadas para elaborar y presentar las decisiones que confieren y aspiración a ganarse el respeto general con la publicidad completa de la formación del sector público.

Las palabras finales del ministro de Hacienda fueron acogidas con aplausos unánimes de los procuradores. A continuación, el presidente de las Cortes sometió a votación el dictamen de presupuestos, que fue aprobado por los votos en contra de los señores Arino García y López González y dos abstenciones.

LEY DE PROTECCION DEL AMBIENTE ATMOSFERICO

A continuación hizo uso de la palabra el procurador don Francisco Badie Otermin, para proceder a la defensa del dictamen de protección del ambiente atmosférico. El señor Badie Otermin manifestó, entre otras cosas:

"Aunque en España todavía el problema de la contaminación no es precisamente por ello ha llegado al punto de que el Estado adopte una postura beligerante para evitar en el futuro daños mayores, convencidos de que el reglamento de Actividades de...

(Pasa a la pág. siguiente)

Sentencia favorable al Ayuntamiento de Málaga SE TRATA DEL APARCAMIENTO SUBTERRANEO EN LA PLAZA DE QUEIPO DE LLANO

MADRID, 21. (PYRESA). — La sala de la Jurisdicción de la Audiencia Territorial de Granada ha dictado sentencia en el recurso contencioso-administrativo promovido por el Ayuntamiento de Málaga, en revisión del acuerdo del gobernador civil de aquella provincia que decidió suspender la adjudicación del servicio de aparcamiento subterráneo en la plaza de Queipo de Llano. La sentencia razona no resultar aplicable el proyecto legal invocado por el gobernador civil como fundamento de la suspensión decretada y, en su consecuencia, levanta ésta estimando correcta la actuación del Ayuntamiento malagueño.

Como se recordará, porque toda la Prensa nacional se hizo eco de aquel caso, la Corporación municipal de Málaga acordó dotar a la población de un estacionamiento subterráneo para automóviles y se eligió como emplazamiento idóneo la plaza de Queipo de Llano. Con dicho fin, y tras llevar a cabo diversas actuacio-

nes de gran complejidad, como estudios técnicos, elaboración de condiciones jurídicas y económicas —dijo— se procedió a la concesión administrativa de construcción y explotación del estacionamiento, el Ayuntamiento de Málaga convocó concurso para la adjudicación del servicio de aparcamiento subterráneo. El día 15 de julio pasado se otorgó la concesión a la compañía que fue adjudicatario, cuya oferta se estimó como más ventajosa por la Corporación. El gobernador civil de la provincia decidió, en ejecución del citado acuerdo municipal, por entender que el mismo infringía la Ley de Régimen Local, que tanto que el proyecto de construcción del estacionamiento no se había sometido a la previa aprobación de la Comisión Central de Urbanismo y que el Ayuntamiento presentaba un curso contencioso-administrativo en la sala de la Audiencia territorial granadina ha dictado la sentencia a que nos referimos.

Cortes aprobaron la ley de protección del medio ambiente contra la contaminación atmosférica

"Una política de protección ambiental podría constituir un elemento de freno al progreso", puntualizó López de Letona

"QUIENES PEDIAN POLIGONOS Y FABRICAS, HOY PIDEN QUE LAS INDUSTRIAS NO LLEGUEN A SUS REGIONES", añadió

"Ni podemos montar industrias ignorando su repercusión sobre el medio ambiente ni podemos renunciar a la industrialización", terminó

(Continúa de la pág. anterior)

salubres, Nocivas y Peligrosas vias y de 1961, se ha quedado corto e ineficaz ante la magnitud del problema —agregó más adelante— en treinta y seis años por su único remedio ha hecho el milagro de dejar un país subdesarrollado para alcanzar unos índices de producción industrial bastante altos. Creemos el Gobierno nosotros que ha llegado el momento de hacer las cosas mejor; pero de darnos que eso tiene un precio muy alto que pagar, porque puede significar el encarecimiento de algunas materias de gran importancia.

La continuación informa el señor Letona Otermin, que al proyecto de ley de protección del medio ambiente se le ha ido presentado medio millar de modificaciones, de propuestas de modificación contenidas en 304 escritos de los que por lo cual la Comisión y la Cámara con anterioridad habían modificado y reotocado, sin excepción, todos los preceptos que integraban el proyecto de ley enviado por el Gobierno.

Francisco Labadie Otermin terminó diciendo: «Cuando se aplique en su totalidad esta ley ha de representar a los españoles todos de hoy y del mañana una patria mejor, un país más próspero y el disfrute de un nivel de vida más igualado y saludable».

DISCURSO DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

Finalizada la disertación del señor Letona Otermin, ocupó el estrado el senador y ministro de Industria, José María López de Letona, para después plantear el problema de la contaminación atmosférica que la preocupación por preservar la pureza del aire es inevitable consecuencia de la sociedad de consumo, que exige un desarrollo industrial incontenible, provoca las grandes aglomeraciones urbanas y, en definitiva, obliga a la utilización masiva de vehículos que de una forma más o menos directa ocasionan daños a la atmósfera.

La sociedad de consumo —continuó—, tiende a convertir en indispensable artículos que hasta hace poco superfluos o de lujo. Nuestra revolución, por citar un ejemplo, ha asistido a una radical transformación en el del automóvil, que ha pasado de ser un objeto de lujo, indicador de un determinado nivel social, a ser, en muchos casos, un mero instrumento de trabajo.

El fenómeno de la televisión es más llamativo. Porque es bien cierto que lo más duradero de los llamados bienes de consumo duradero es la necesidad que crean. Cuando se ha dado a un cierto nivel de consumo, las consiguientes comodidades anejas no se resigna a perder posición en cualquier caso, sin pretensión de aquí la sociedad de consumo. Un fenómeno que hace posible la creación de numerosos puestos de trabajo y permite acceder a niveles superiores de las grandes masas de población».

Dijo más adelante el ministro que para que una legislación de defensa contra la contaminación del aire sea verdaderamente operativa, es necesario que se arbitren medidas de asistencia técnica, financiera y fiscal, de forma que no se comprometa la situación económica de las industrias ni se produzca un impacto económico no soportable por las economías domésticas. Las inversiones precisas en el sector industrial con finalidad anti-contaminante puede rebasar en algunos casos las posibilidades financieras de las empresas, sobre todo si se tiene presente que normalmente dichas inversiones no son productivas y que llegan a suponer en muchos casos porcentajes muy elevados sobre la inversión total, como en la siderurgia, donde fácilmente se alcanzan porcentajes del 15 por ciento. «La lucha —dijo— contra la contaminación ambiental es cara, porque la calidad de vida, como cualquier otro bien de la sociedad de consumo, tiene su precio, y el problema reside en decidir quien tiene que pagarlo. El Gobierno está de acuerdo en que el coste de las medidas para prevenir y combatir la contaminación debe ser un capítulo más del coste de los bienes y servicios que son causa de la misma. El principio de que quien contamina paga ha sido ampliamente debatido y finalmente aceptado por organismos de tanto prestigio como la OCDE».

«La aceptación de este criterio —añadió— no evita que los poderes públicos

industrialización. La solución a éste y a tantos otros problemas que nos vienen impuestos por el acelerado crecimiento del país, sólo puede encontrarse en una política de ordenación del territorio que, con clara visión del futuro, permita la coexistencia siempre posible, de la agricultura, la industria, el turismo y la vivienda».

«La ley que me honro en presentar —expuso después— ante este pleno pretende un equilibrio entre lo imperativo económico, las situaciones ya creadas y las exigencias ambientales, centrado primordialmente sus determina-



SEÑOR MONREAL LUQUE

ciones en la protección higiénico-sanitaria del medio humano. La idea que late implícitamente en la norma es el reconocimiento de la propiedad colectiva del medio ambiente. Su preservación no puede depender de intereses privados, sino que estos, han de estar siempre supeditados a los más altos intereses de la comunidad. La ley contempla fundamentalmente las cuatro grandes actividades contaminadoras del aire: automóviles, calefacciones, incineradores e industrias, que, en conjunto, suponen más del 95 por 100 de la contaminación atmosférica. Sin embargo, no descarta cualquier otro factor contaminante, como pueden ser los demás medios de transporte, las obras y demoliciones, el almacenamiento de materiales pulverulentos o los residuos sólidos urbanos».

INVERSIONES ANTICONTAMINANTES

Finalmente, por la Comisión de Presupuestos, entre otros dictámenes, se dio cuenta del aumento de plantillas en los Cuerpos de Abogados del Estado, magistrados y secretarios de trabajo y de técnicos comerciales del Estado. Igualmente, se dio cuenta de la aprobación, por parte de la Comisión de Presupuestos, de cuatro créditos extraordinarios y suplementarios, por importe, respectivamente, de 20 millones, 408 millones, 53 millones y 126 millones de pesetas, con destino, respectivamente, al ministerio de Comercio los dos primeros y al de Gobernación los dos últimos. Antes de levantar la sesión, el pleno de las Cortes tuvo conocimiento de la promulgación de seis decretos-leyes publicados a partir del 21 de julio pasado.

Pasadas la una y media de la tarde, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, dio por finalizada la última sesión plenaria del año en curso.

se vean obligados a otorgar ayudas económicas para que los afectados, empresas o particulares, puedan hacer frente a sus obligaciones. Así lo ha reconocido la ley, que, sin embargo, establece a efectos de la concesión de ayudas un trato distinto a la nuevas actividades y a las ya existentes. Es evidente que las primeras conocen desde el primer momento las condiciones que les son impuestas, en tanto que a las antiguas se les obliga a transformar sus instalaciones por unas exigencias que no pudieron prever en su día».

Más adelante el ministro declaró taxativamente que el objetivo de la ley es bien claro: Hacer compatible el desarrollo económico con la defensa del ambiente atmosférico. «En la declaración —señaló— sobre el medio ambiente humano, elaborada por la conferencia de Estocolmo, se consagra el principio de que el desarrollo económico y social es esencial para asegurar al hombre un ambiente vital y laboral favorables y para crear sobre la Tierra una serie de condiciones que resultan necesarias para la mejora de la calidad de la vida».

«El Gobierno —añadió— acepta plenamente este principio y está persuadido de que la defensa del medio ambiente no exige detener en lo más mínimo el desarrollo, sino planificarlo debidamente. Un adecuado equilibrio entre la absoluta pureza del ambiente y un crecimiento desordenado se impone como la única solución posible y deseable. Algunos que no quieren entender este equilibrio han lanzado la teoría del llamado «crecimiento cero», es decir, de la necesidad de paralizar el desarrollo en aras de la protección del medio humano. Los partidarios de tal teoría hablan del agotamiento de los recursos naturales, del hacinamiento de la población y hacen sobrecogedoras predicciones al respecto. Se olvidan, sin embargo, de lo que es capaz el avance tecnológico y se olvidan, sobre todo, de la miseria imperante en amplios sectores de la población mundial que aún no han podido beneficiarse de las ventajas de la industrialización».

«España —afirmó— no puede aceptar el planteamiento simplista e ingenuo del «crecimiento cero». Nuestro grado de desarrollo no nos lo permite. Nuestro objetivo irrenunciable es elevar el nivel de vida de todos los españoles, sobre todo cuando puede lograrse conjuntamente con una razonable protección del medio ambiente. El derecho de los menos afortunados a vivir mejor no puede ser negado en nombre de los que ya tienen lo necesario y aún lo superfluo. La ley —concluyó— que el Gobierno presenta a vuestra aprobación, haciéndose intérprete de una inquietud nacional, marca el comienzo de un camino nuevo, que pretende hacer compatibles los objetivos que acabo de mencionar, finalmente pidió el voto favorable de las Cortes».

Finalizada la intervención del ministro de Hacienda, acogida con muestras de aceptación por los miembros de la Cámara, se sometió a votación el dictamen sobre el proyecto de ley de protección del medio ambiente atmosférico, que obtuvo el consenso unánime de los procuradores.

OTROS DICTAMENES

Intervino seguidamente don Juan Pablo Martínez de Salinas, para defender, en nombre de la Comisión de Defensa Nacional el proyecto de ley de modificación del artículo 56 de la ley general de recompensas de las Fuerzas Armadas. El señor Martínez de Salinas manifestó que el propósito del proyecto era el de perfeccionar la ley de 1970, unificando criterios en lo que respecta a las cruces del Mérito Militar de los distintos Ejércitos. El dictamen fue aprobado igualmente por unanimidad.

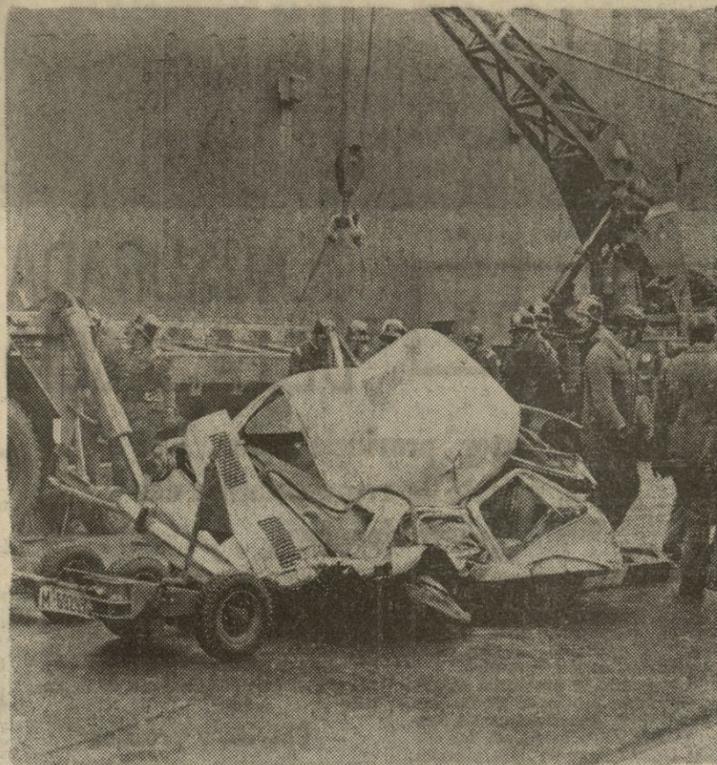
A continuación, uno de los secretarías de la Cámara procedió a dar cuenta al pleno de las Cortes de aquellos dictámenes que son competencia de las distintas Comisiones parlamentarias.

Por parte de la Comisión de Leves Fundamentales se dio cuenta del dictamen sobre permula de parcelas pertenecientes al patrimonio nacional. Por lo que respecta a la Comisión de Asuntos Exteriores, se notificó la ratificación de 17 convenios o tratados internacionales. Por la Comisión de Defensa Nacional, se dio cuenta del proyecto de transferencia de plazas del empleo de teniente de navío de la Escala de Mar a la reserva naval activa.

Finalmente, por la Comisión de Presupuestos, entre otros dictámenes, se dio cuenta del aumento de plantillas en los Cuerpos de Abogados del Estado, magistrados y secretarios de trabajo y de técnicos comerciales del Estado. Igualmente, se dio cuenta de la aprobación, por parte de la Comisión de Presupuestos, de cuatro créditos extraordinarios y suplementarios, por importe, respectivamente, de 20 millones, 408 millones, 53 millones y 126 millones de pesetas, con destino, respectivamente, al ministerio de Comercio los dos primeros y al de Gobernación los dos últimos. Antes de levantar la sesión, el pleno de las Cortes tuvo conocimiento de la promulgación de seis decretos-leyes publicados a partir del 21 de julio pasado.

Pasadas la una y media de la tarde, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, dio por finalizada la última sesión plenaria del año en curso.

EL CAMION DESTROZO AL TURISMO



En el paso subterráneo de Doctor Esquerdo a Francisco Silvela, bajo la Plaza de Roma, en Madrid, un camión cargado con una pesada pieza metálica sufrió la pérdida de la citada pieza cayendo sobre un turismo que circulaba a su lado, destrozándolo por completo. Fueron necesarias la utilización de dos potentes grúas de los bomberos para retirar la pieza. — (Foto EUROPA PRESS).

410.000 EMIGRANTES ESPAÑOLES Y PORTUGUESES POR IRUN EN LA "OPERACION NAVIDAD 72"

Ciento cinco trenes especiales, 264 regulares y por carretera más de 15.000 vehículos, incluidos autocares

IRUN, 21. (Crónica del corresponsal de PYRESA, Juan Antonio LEQUONA). — La popular "Operación Navidad 72" está a punto de concluir en la frontera de Irún, por cuanto el mayor volumen de trabajadores emigrantes españoles y portugueses ha llegado felizmente por vía férrea y con una serie de lamentables víctimas por culpa de la velocidad, sueño y exceso de equipaje los de carretera. Todos los servicios directos de los ferrocarriles alemanes y de la Sociedad Nacional de los Ferrocarriles Franceses llegaron a Irún con verdadera normalidad y puntualidad, poniendo en juego la buena coordinación con los ferrocarriles españoles, RENFE

Los transbordos en Behobia y Lareundi y los servicios directos han contado con la experiencia y buena colaboración de las compañías privadas españolas y por primera vez en la campaña de fin de año con la organización de los autobuses de la RENFE.

Policía, Gendarmería, Guardia civil, Aduana, Instituto Español de Emigración, Banco de España, Banca privada, servicios asistenciales, Sanidad exterior, agentes del ferrocarril, desde el 25 de noviembre que comienza la campaña, han mostrado competencia en la conjunción de grandes empresas.

CIENTO CINCO TRENES ESPECIALES Y DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO REGULARES

Hasta el momento de transmitir estas impresiones, todos los trenes internacionales llegados a Irún y todas las operaciones de transbordo han significado la formación de ciento cinco trenes especiales y doscientos sesenta y cuatro regulares, con una media de 750 viajeros que, desde la ciudad irufesa, han sido conducidos directamente a Madrid, Galicia y Portugal.

El resto de la semana ofrece la siguiente programación de trenes especiales de Irún: el día 22, doce; día 23, quince; día 24, dos a primera hora y los regulares acostumbrados.

Es decir, que el tráfico continuará siendo importante durante toda la presente semana, pero a un ritmo más leve con relación al eje de la "operación" (días 15, 16 y 17), en que fueron medio centenar de tres especiales.

MAS DE QUINCE MIL VEHICULOS, INCLUIDOS AUTOCARES, POR CARRETERA

Es tal la invasión producida por la llegada de vehículos del extranjero a España con trabajadores españoles y portugueses, que desde que comenzó la "Operación Navidad 72" se estima llegaron más de quince mil vehículos de los cuales medio millar son autocares de diversos países.

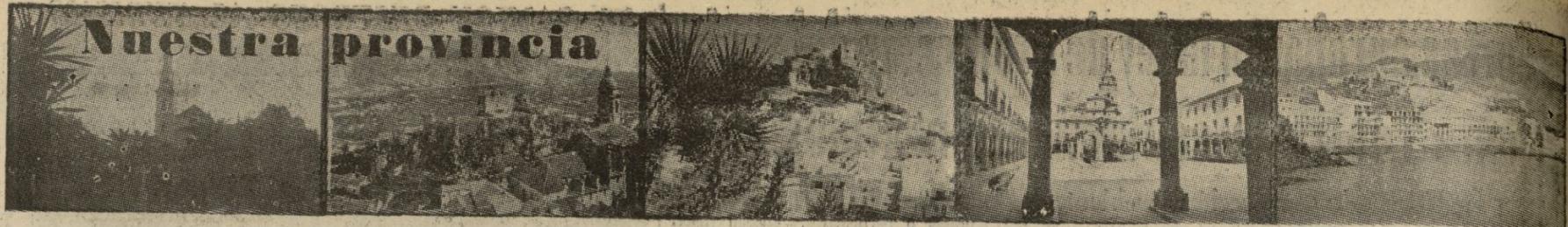
Noche y día, es decir, de forma permanente. Todos los servicios han respondido ejemplarmente. Siguen llegando verdaderas caravanas, con la alegría natural de quienes sueñan estar ya con sus familiares y amigos.

Son de lamentar, especialmente en la ruta número 10 de París a la frontera del Bidasoa, los consabidos accidentes de carretera, fruto de la impaciencia de los automovilistas por coronar lo más rápidamente posible su objetivo, pero con el handicap de llevar exceso de equipaje, en muchos casos abuso de velocidad y ese gran enemigo del conductor que es el sueño.

Los servicios de Gendarmería han fiscalizado eficazmente todo este movimiento internacional, comprobando cómo las infracciones han sido numerosas, especialmente en lo que se refiere a los equipajes, ya que en algunos casos los coches llevaban más de doscientos y doscientos cincuenta kilos de sobrecarga.

LINEAS DE AUTOBUSES INTERURBANOS

Granada a	Salidas Granada	Granada a	Salidas Granada
Albaldón	16.00 horas	Málaga	8.00 "
Albuñuelas	18.30 "	Málaga	16.00 "
Alcaudete	6.45 "	Málaga	18.45 "
Algarinejo	17.00 "	Montefrío	19.00 "
Almuñécar	7.30 "	Motril (enl. Almería) ...	8.00 "
Almuñécar	17.00 "	Motril	10.00 "
Almuñécar-La Herradura	17.30 "	Motril	13.00 "
Bérchules	13.30 "	Motril (enl. Almería) ...	15.30 "
Berja	13.00 "	Motril-Castell de Ferro	18.00 "
Benalúa	13.00 "	Motril	19.00 "
Carriño	18.00 "	Orgiva	19.00 "
Castillo Tajarja	13.00 "	Pinos del Valle	14.00 "
Castillo Tajarja	19.00 "	Priego	17.30 "
Córdoba, por Baena ...	7.30 "	Salar	13.15 "
Córdoba, por Baena ...	15.30 "	Salar	18.45 "
Córdoba, por Rute ...	7.15 "	Sevilla	7.30 "
Guájtar Faragüit	18.15 "	Sevilla	15.30 "
Jaén	9.30 "	Siles	7.00 "
Jaén	11.00 "	Utiel	8.30 "
Jaén	17.00 "	Zafarraya	18.00 "
Jaén	19.00 "		
Jayena	18.30 "		



LUGROS

El inspector provincial, don José López, ostentó la representación del gobernador civil

LUGROS. — Bajo la presidencia del inspector provincial del Movimiento, don José López Jiménez, en representación del gobernador civil, se han celebrado los actos de clausura de la cátedra de la Sección Femenina.

Junto al inspector provincial figuraba la secretaria provincial de Sección Femenina, doña Ana Dougnac de Saavedra; alcalde de la localidad, don Sebastián Gómez Aranda; cura párroco, don Miguel Hernández Hernández; regidoras provinciales de Sección Femenina y miembros de la Corporación municipal y del Consejo local del Movimiento, y el sociólogo de IRYDA, don Manuel Martínez Cobo.

Los actos han tenido como novedad el que se han celebrado junto a un belén viviente, instalado en la plaza del pueblo. Actuaron bailes de niñas, una orquesta de los párvulos y niñas al Niño Jesús, interpretación de villancicos para finalizar con la entrega de certificados y posteriormente una visita a la exposición de trabajos realizados por las jóvenes que han asistido a la cátedra.

Palabras del señor López Jiménez

El inspector provincial del Movimiento, pronunció unas palabras en las que glosó la extraordinaria labor que desarrollan las cátedras de Sección Femenina.

Se refirió a que clausurar no debe significar cerrar, sino continuar la semilla que las jóvenes de Sección Femenina del Movimiento siembran en cada uno de los lugares en donde hacen esta labor.



EL DOMINGO SE CELEBRARÁ EL "DÍA DEL GUARDIA URBANO"

MOTRIL. — La ciudad ha iniciado ya una vistosa obra de ornato con vistas a las próximas fiestas de Navidad y Reyes. En esta ocasión han sido mucho más numerosos los comercios de la población que aportan iluminaciones públicas extraordinarias con motivos alusivos a la tradicional conmemoración y que hacen aparecer muchas calles con aire llamativamente festivo y hasta, en determinados lugares, con bastante más profusión que en las ferias veraniegas ya que las alegres guirnaldas de luces eléctricas y estrellas de neón se extienden a las barriadas extremas que brindan en estas fechas un aire alegremente acogedor.

Arboles y belenes

Proliferan también los clásicos árboles de Navidad que salen del rincón íntimo de los hogares a instalarse en las vías públicas y plazas, especialmente en los casos de empresas y entidades que así contribuyen de manera más efectiva a crear el acogedor clima humano de cordialidad que preside las celebraciones.

Un evidente resurgir de la tradición en las instalaciones de Nacimiento, hace proliferar en todas las clases sociales la construcción de estos con su competencia sencilla de originalidad y buen gusto, que tal vez merecerían ser establecidas distinciones para premiar las realizaciones más destacadas, dado que algunos tienen carácter casi público por la cantidad de espectadores que convoca su admiración.

A todo ello seguirá la ya acostumbrada distribución de bolsas navideñas, aceptada como tradición afectiva por numerosas entidades oficiales y privadas que multiplican con este rasgo amable, y en

CLAUSURADA LA CATEDRA DE LA SECCION FEMENINA

Por último, en nombre del gobernador civil, agradeció la ayuda y colaboración prestada por las autoridades locales, cura párroco y vecinos en general aludiendo a que el desarrollo de los pueblos de nuestra provincia, contribuye al engrandecimiento de la Patria.

Charlas y premios

Durante la cátedra se han celebrado charlas de Seguridad Social a cargo de don Jesús Osorio, cooperativismo, por don Eduardo Panadero, alimentación y nutrición, por la señorita María Dolores Castilla, Ordenación Rural, por don Manuel Martínez, sanidad, higiene y puericultura, por don José Ortega Chamorro, y religión, por don Miguel Hernández.

Los premios obtenidos en los concursos que han sido subvencionados por IRYDA, son los siguientes:

Cátedra de Lugros, subvencionada por Iryda

Concurso de cocina: Plato salado. — Ascensión Gómez Urendez, Antonia Jiménez Fernández, Elena Gómez Aranda, Amalia Contreras Gómez. Plato dulce. — Antonia Tejada Tejada.

Concurso de animales domésticos, presentados por: Trinidad Ortiz Ruiz, Ana Gándara Romero, Antonia Martínez Ubric, Pilar Morillas Navarro, Francisco Fernández Tejada.

Concurso de belenes: Isabel Morillas Navarro.

Premio especial. Sexto curso de Enseñanza G. Básica. Concurso de dibujo: María Isabel Gómez Navarro y Agustín Gómez Tejada. Concurso de Redacción: Dolores Martínez Ubric. Carreras: Mayores. — Antonio Molina Mateos y Ramón Navarro Gómez. Pequeños. — José Tejada Jabalera y Francisco Alifa Gómez. Partido de fútbol Lugros - Dólar: Premio al equipo vencedor: Dólar.

DON PEDRO RUIZ MATEOS, CONDECORADO

COMENZARON LAS FIESTAS DE INVIERNO

ALMUNECAR. — Como ya se dio a conocer en estas mismas páginas, nuestra ciudad cuenta a partir de este año con unas fiestas de invierno que organiza la Comisión de Fiestas y Cultura bajo el patrocinio del Ayuntamiento.

El domingo, primer día de dichas fiestas, comenzó con una diana floreada a cargo de la banda de cornetas y tambores de la OJE. A las diez de la mañana hubo desfile de gigantes y disparo de cohetes, amenizados por la banda de música de Salobreña.

A las doce de la mañana, numeroso público se concentró en el Paseo de José Antonio donde se procedió a fallar el I concurso infantil literario y de dibujo organizado por la Asociación de Cabezas de Familia «Virgen de la Antigua», bajo el patrocinio de la Comisión municipal de Fiestas, Cultura y Turismo. Dándose el siguiente resultado:

Concurso literario: primero, José Luis Fernández Ruiz, 2.000 pesetas y diploma, por su trabajo titulado «Sodomía y Sexis»; segundo, Carolina Rodríguez Sánchez de Alcázar, 1.500

GALERA

Una misa del siglo XVIII

Se celebró la tradicional "Misa de los Gozos"

GALERA. — En más de una ocasión, habíamos oído hablar de las nueve «Misas de los Gozos», que culminarán en la «Misa del Gallo», tradicionales de Galera. Con el fin de

conocerlas personalmente y darlas a conocer a nuestros lectores, nos desplazamos a la vecina localidad a la hora justa que habían de empezarse las siete y media de la noche.

La Iglesia se encontraba abarrotada de gente de todas las edades. Hablamos con el párroco, don Juan de Dios Guerrero, y nos invita a subir al coro, en donde se encontraba la famosa rondalla de la Hermandad de las Animas, que a través del sagrado culto, había de entonar sus peculiares villancicos de os gozos.

Una rondalla muy original. Sus componentes, hombres cuyas edades oscilaban entre los cincuenta y tantos a ochenta años, sentados en semicírculo, a cuyo frente, el solista, don Francisco Jiménez Torres (el Tío Frasquito), de setenta y cuatro años y un joven, micrófono en mano dispuesto a grabar en cassette, para enviarlo a «Misión rescate».

Sus instrumentos, guitarras, bandurrias, laúdes, pandero, platillos y palillos, preparados para emitir sus sonidos acompañados a la orden del Juá, el director, y una cincuentena de chicos y chicas, se agolpan alrededor para corear las canciones.

Como el Mester de Clerencia

Momentos antes del sacerdote ocupar el altar, irrumpen los instrumentos acompañados por las voces animosas, como recordando una juventud, pero cascadas por el implaceable paso de la vida, y que contrastan con las bien timbradas del coro de jóvenes.

Con un ritmo monótono, pero agradable al mismo tiempo, nos trae a la memoria el martilleo silábico de la poesía del (Mester de Clerencia) el solista comienza a cantar el simbolismo del «sacerdote revestido» del Santo Sacrificio que iba a empezar.

Con el mismo ritmo, siguen cantando al pueblo, paso a paso, el desarrollo de la misa, y así, hasta el solemne momento de la Consagración, que tras interpretar el Himno Nacional, cambia radicalmente el ritmo para dar paso al villancico popular y terminar con la misma cadencia que al principio.

Por último, una copla, despide a la multitud deseándole las «buenas noches».

Del siglo XVIII

Saboreando aún la grata impresión que nos había producido aquel acto de tan profundo sentido religioso y popular, intentamos conocer sus antecedentes, y nadie nos da una fecha segura, todo son conjeturas y suposiciones, así nos lo manifiesta don Jesús María García Rodríguez. Según parece, son del siglo XVIII. La letra, es alusiva al desarrollo de la celebración de la misa y va diciendo en qué momento nos encontramos en ella. Su finalidad, es hacer conocer al pueblo, que no entendiéndolo el latín, el gozo de las misas de Navidad.

No son exclusivas de Galera —nos continúa diciendo— según creemos, eran patrimonio de toda la comarca y que en los demás sitios se han ido perdiendo. Esto es la voz del pueblo unido; es el viejo razonar de nuestra creencia y forma de ser; es la voz dura del hombre de más de setenta años, que contrasta con la voz graciosa de los jóvenes que aseguran su continuidad.

Don Jesús Fernández, gran connotador de los tipismos de su pueblo nos dice:

—Son manifestaciones del saber del pueblo. Es una participación de los fieles en la liturgia de Navidad. Probablemente, datan de una época en que la Iglesia católica estaba sujeta a una férrea disciplina y prueba de ello, es que, como se cantan en recinto sagrado, se pide licencia a Jesús y María, para desbordarse en música y cantos. Tiene su letra una gran expresividad popular y recumbente, y su música, gozosa, alegre y saltarina, como invitando a la danza.

Nos congratulamos desde estas líneas pensando que aún perseveraran en nuestra sociedad viejas y rancias tradiciones que manifiestan el sentir de nuestros pueblos.

ANGEL QUILES

(Corresponsal)



El alcalde, don José Antonio Bustos Fernández, con don Pedro Ruiz Mateos, condecorado por la Organización Sindical. — (Foto RAMGN)

pesetas y diploma por su trabajo titulado «Almuerzo»; tercero, María Luisa Trinidad García, 1.000 pesetas y diploma, por su trabajo titulado «El viaje de mis sueños»; cuarto, Ana Francisca Naranjo Sánchez, 500 pesetas y diploma, por su trabajo titulado «China Gorda».

Se concedieron dos accésit a los niños José Damián García y José María Méndez Olivares.

En el concurso de pintura y dibujo el primer premio de 2.000 pesetas y diploma fue concedido a José Luis Gutiérrez Montes; el segundo, de 1.500 pesetas y diploma a Rafael Montoro Carrillo; el tercero, a María del Mar Fernández de Haro; el cuarto, a Guillermo Cervilla Montes y dos accésit a José Franco Cabello Díaz y Nicolás Avila Blanco.

Formaron el jurado los profesores del Instituto doña Amelia Sánchez de Alcázar Bueso, don Anibal García Arísti y don Julio Aguado López; director de la agrupación escolar don Julio Fajardo Maldonado, don Antonio Moya Quirós, don Juan



Linares Rodríguez, don José Martín Morente, don Miguel Cañadas Carrascosa y don Antonio Moya Quirós que actuó como secretario.

Ruiz Mateo, condecorado

A la una de la tarde actuó en el Paseo de José Antonio la rondalla infantil de Almúñecar y los pavaos Nito y Tony, que hicieron las delicias de los pequeños.

A las dos, y en un céntrico restaurante, le fue impuesta al maestro nacional don Pedro Ruiz Mateos, la medalla de plata al Mérito Sindical.

José MARTÍN GONZALEZ

(Corresponsal)

(Pasa a la pág. décimo)

Leiva Rey clausuró el XII curso para alcaldes y jefes locales

El jefe provincial y gobernador civil hizo un balance de las realizaciones y proyectos provinciales

MAÑANA INTERVINIERON PEÑA URMENETA, GONZALEZ BARBERAN Y PEREZ LINARES

Se clausuró el XII Curso de Alcaldes y Jefes Locales y Perfeccionamiento para Alcaldes y Jefes Locales que ha organizado la Jefatura provincial del Movimiento. En la sesión de la mañana intervino el señor Peña Urmeneta, jefe de la División regional, el señor González Barberán, jefe de la División de Alcaldes y Jefes Locales, y el señor Pérez Linares, jefe de la División de Alcaldes y Jefes Locales. El señor Peña Urmeneta hizo un estudio de los problemas que afectan a nuestra agricultura y de sus soluciones, deteniéndose concretamente ante el régimen de cultivos que se aplica en algunas zonas de la provincia. A continuación, se celebró un animado coloquio en el que el señor Peña Urmeneta respondió a las numerosas preguntas que le fueron formuladas.

que tradicionalmente se celebran estos cursos. En primer lugar el alcalde y jefe local del Movimiento de Padul, don Diego García Berdugo en nombre de los asistentes pronunció unas palabras de agradecimiento por las atenciones que que habían sido objeto todos los alcaldes, teniendo un sentido recuerdo para todos aquellos que han asistido a cursos anteriores y que por imperativo del tiempo ya no figuraban en activo, en nombre de sus compañeros rogó al go-

bernador civil y jefe provincial transmitiese al Caudillo el testimonio de su permanente lealtad. A continuación el subjefe provincial y director del curso, don Sebastián Pérez Linares, expuso las líneas de acción del curso, los objetivos buscados y los resultados obtenidos, manifestando que estos podían haber sido más o menos óptimos, pero lo que era innegable, era el entusiasmo, la colaboración y el espíritu de servicio que animaba a todos los asistentes.

PALABRAS DE LEIVA REY

Cerró el acto el señor Leiva Rey quien hizo un balance de las realizaciones conseguidas en 1972 destacando la inauguración del aeropuerto, la incorporación de la provincia al plan de accesos, la infraestructura viaria recientemente aprobada, las construcciones escolares ejecutadas y el haber llevado el agua a la tierras sedientas del Temple, entre otras de las conseguidas. Habló a continuación del "estado de obras", como de un Estado de eficacia, frente a tanta vana palabrería derrotada, señaló que un principio político presidiría siempre la acción de los hombres del Movimiento y dio cuenta de una carta del ministro de Obras Públicas en la cual manifiesta el deseo de visitar lo antes posible nuestra provincia para conocer de cerca las necesidades de la misma. Aconsejó a los alcaldes que tomaran el cargo, no en un sentido figurativo sino como un auténtico servicio a la comunidad que rigen y de la que forman parte. El señor Leiva Rey que fue interrumpido en varias ocasiones por los aplausos de los asistentes, tras su intervención procedió a efectuar la entrega de diplomas a los cursillistas.

EL 2 DE ENERO, ACTOS CONMEMORATIVOS DE LA RECONQUISTA DE GRANADA

El próximo día dos de enero y siguiendo la tradicional costumbre, se celebrará el acto de tremolación del Estandarte Real de la ciudad, tras la procesión cívico religiosa que tendrá lugar en la Capilla Real a las once de la mañana, a la que seguirá la función religiosa conmemorativa de la Reconquista de Granada, en la santa iglesia catedral.

EL GERENTE DEL POLO

En una continuación don Víctor González Barberán, gerente del desarrollo, quien comenzó manifestando que el polo de desarrollo económico y social preferentemente la acción política, el tener ésta un contenido eminentemente político. Señaló los beneficios que trae aparejados el polo de desarrollo tardarán en manifestarse concretamente que ya estamos viviendo todo un proceso de revitalización de la infraestructura viaria indispensable para este tipo de desarrollo. Se extendió a otras consideraciones en relación a los beneficios que el polo ha traído a los granadinos manifestando las excesivas impaciencias que agravan los frutos que se producen tras su intervención el señor González Barberán abrió un amplio coloquio con los asistentes.

A continuación el subjefe provincial del Movimiento don Sebastián Pérez Linares, quien habló sobre las actividades políticas del Movimiento señalando las principales líneas que ha de proyectarse toda política y las condiciones que en el caso han de darse, resaltó el cometido político que corresponde a la esfera de acción de las autoridades locales, deteniéndose en el funcionamiento y mecanismo de las mismas. A continuación respondió a las preguntas que en relación al tema expuesto fueron hechas.

Posteriormente don Emilio Escrivano, presidente de la Cámara Agraria de Madrid, quien exhortó a los asistentes los fines y directrices de esta institución, así como el contenido social que quiere dar, recordando de los asistentes su compromiso, hasta conseguir que la Cámara Agraria de Madrid sea el autógrafo en el más amplio sentido de la palabra de todos los granadinos residentes en la capital de España.

ACTO DE CLAUSURA

A las cuatro, y bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Leiva Rey a quien acompañaron el subjefe provincial del Movimiento don Sebastián Pérez Linares, jefe provincial de Información don Víctor González Barberán, gerente del polo de desarrollo don Emilio Escrivano, consejero provincial y Junta de Alcaldes del Movimiento, tuvo lugar el acto de clausura en el salón de reuniones del hotel Versalles, lugar en el que se celebró el curso.

RA EMBOTELLADOS VINOS FINOS

macenas Puerta Real 227987 - GRANADA

BRANDY 501 BRANDY SOBERANO BRANDY FUNDADOR CALIDAD EN BEBIDAS DE IMPORTACION

AL COMPRAR ESTE LIBRO, SERA VD. OBSEQUIADO CON UN MARAVILLOSO POSTER DE SIERRA NEVADA DE 50x70



UN OBSEQUIO DISTINTO EL MEJOR REGALO

EDUCACION Y CIENCIA Nueva liquidación de la cuota sindical, a partir de enero

COBRO DEL IMPORTE DE CASA-HABITACION PARA LOS MAESTROS

La Delegación provincial del Instituto Nacional de Previsión lleva a conocimiento de todas las empresas del Régimen General de la Seguridad Social lo siguiente: Liquidación de la Cuota Sindical, a partir de primero de enero de 1973. Según lo dispuesto en la orden del 7 de julio de 1972, de la Organización Sindical (B. O. E., 31-7), a partir del primero de enero de 1973, la Cuota Sindical se liquidará sobre la totalidad de las bases de cotización. A tal efecto y según ha comunicado la Secretaría general de la Organización Sindical a partir de tal fecha se cotizará el 1,80 por ciento sobre la base tarifada (1,50 por ciento empresa y 0,30 por ciento trabajador), y el 0,36 por ciento aplicable sobre la base complementaria individual (0,30 por ciento a cargo de la empresa y 0,06 por ciento a cargo del trabajador). Hasta tanto se editen nuevos ejemplares del «boletín de cotización», las empresas, en el recuadro «Liquidación al Instituto Nacional de Previsión del modelo C-1 (boletín de cotización), harán constar debajo de la línea destinada a Cuota Sindical sobre bases de tarifa, otra línea con el epígrafe «Cuota Sindical sobre base complementaria», consignando en las columnas correspondientes a «% el 0,36 por ciento y en la de «Importe de cuotas» las cantidades correspondientes a las mismas.

Se pone en conocimiento que todos los Ayuntamientos que tienen que cobrar el primer trimestre del corriente año, correspondiente a alquileres por casa-habitación de maestros, que se pongan en contacto con la Caja de Ahorros (Central) para comunicar el número de la cuenta en que quieren que se les ingrese el citado importe.



SEGUIMOS A BAJO CERO

Datos del Observatorio del Aeropuerto. — Temperatura máxima, 13,6 grados a las 16,75 horas. Mínima, 1 bajo cero, a las 5,7 horas. Media, 6,3. Presión atmosférica media, 719,9 milímetros. Humedad relativa media, 77 por ciento. Dirección dominante del viento, Sur. Recorrido del viento en las 24 horas, 103 kilómetros. Estado del cielo, despejado. El sol sale a las 8,25 de la mañana. Se pone a las 18 de la tarde. Pronóstico: Cielo algo nuboso, vientos moderados y temperaturas más suaves que en días anteriores.

P A T R I A

NUEVOS PRECIOS DE SUSCRIPCION A PARTIR DE 1.º DE ENERO DE 1973

GRANADA Y PROVINCIA:	
Un mes	160 Ptas.
RESTO DE ESPAÑA:	
Un trimestre	480 Ptas.
Un semestre	960 "
Un año	1.920 "
EXTRANJERO:	
Un trimestre	597 Ptas.
Un semestre	1.194 "
Un año	2.388 "

(Incluido franqueo) — PAGO ADELANTADO

ARBOL DE NAVIDAD EN EL EMBOVEDADO



Ya tenemos el árbol de Navidad en el Embovedado. En la foto pueden ver el momento de la colocación, mientras interviene la potente grúa. Con este árbol se completa la decoración extraordinaria que con motivo de la Navidad se hace en nuestras calles, para que estén tan alegres como pide el momento. En las próximas horas, el árbol tendrá todos los motivos ornamentales que necesita. — (Foto FERRER).

SE MONTARA UNA MAQUINA DE VENTA DE BILLETES DE AUTOBUS EN LA PLAZA ISABEL LA CATOLICA

- NO SE INSTALARA UNA NUEVA PARADA DE AUTOBUSES EN LA CARRETERA DE MALAGA
- NO SE CONSENTIRA LA OCUPACION DE LAS ACERAS PARA LA EJECUCION DE EDIFICIOS
- LA CORPORACION FELICITO A PEDRO SAGRARIO Y A TICO MEDINA POR SUS EXITOS PERIODISTICOS

Anoche hubo sesión de la Comisión Permanente municipal y la presidió el primer teniente de alcalde, don Antonio Morales Souvirón. Mucho trámite en el orden del día, pero también se plantearon algunos temas de interés. Se dio cuenta, por ejemplo, de un escrito de Sereonsa en el que informa del estado actual del vertedero de basuras de la carretera de Viznar, que está ardiendo parcialmente y que aún no han comenzado los trabajos de edificación de la planta transformadora de basuras, por diversas complicaciones ajenas a la voluntad de la empresa.

El tema de los autobuses, que hace mucho tiempo que surge sobre el tapete, estuvo en dos ocasiones. Una con motivo del escrito de los vecinos de la carretera de Málaga, lateral izquierdo, solicitando una parada del autobús 4. La Comisión municipal de Urbanismo dictaminó el informe en sentido denegatorio toda vez que la distancia de las viviendas de los solicitantes a las paradas es mínima y al aumentar el número de paradas lo único que ocurre es que se prolongaría el tiempo de recorrido con perjuicio de los usuarios. El otro tema de autobuses fue la petición formulada para una canaliza-

ción subterránea en la Plaza Isabel la Católica, por Rober, S. A. Se trata de colocar un aparato vendedor automático de billetes de autobús.

OCUPACION DE VIA PUBLICA

Se planteó también, fuera del orden del día, la ocupación cada día más intensa y extensa de las aceras y de la vía pública, con motivo de la ejecución de obras. Se acordó recomendar y exigir que las casetas de obra, que son las que vienen a ocupar las aceras, se monten a la altura del primer piso por medio de andamios metálicos.

Después de aprobarse dos expedientes de facturas se dio cuenta del trámite exigido con respecto al informe sobre la cuenta general del presupuesto ordinario y del Patrimonio del mismo año.

Fueron aprobadas varias certificaciones de obras municipales a favor de Constructora de Obras Ribagorza, S. A. y Construcciones Antomongo. Se pasó al estudio de las licencias de obras particulares. Para edificación de un chalet en camino de Huétor Vega, por don Antonio Sánchez Giménez; de un pabellón en el Colegio de la Presentación, en calle Gran Capitán y en San Antón 47 esquina a calle del Duende, por don Marcial Sánchez Medina. Hubo peticiones de reducción de licencia, que se aprobaron y se dio cuenta de una descalificación de una vivienda y se acordó declarar en estado de ruina la casa número 16 de la calle Trabuco, propiedad de doña Maravilla Taboada Camacho.

Hubo más certificaciones de obras a favor de Construcciones y Contratas y de doña Isabel Ortega, viuda de Muros, sometidas por el Servicio de Aguas y Alcantarillado y se accedió a la recepción definitiva de varias obras de electricidad.

Felicitaciones. — A don Pedro Sagrario de la Concepción, redactor de PATRIA, por haberle sido concedido el premio nacional de reportajes convocado por el periódico "Arriba", dotado con cien mil pesetas; al periodista don Escolástico Medina García, a quien se le ha adjudicado el premio de periodismo "Ciudad de Murcia"; y a la escritora granadina María José Arredondo Piédrola que ha ganado el premio periodístico sobre el vino, en el concurso convocado por el Sindicato de la Vid. Agradecer a Televisión Española la emisión del programa "Si las piedras hablarán", sobre "Granada, fruta coronada".

Pésames. — A don Tomás Allende García Baxter, ministro de Agricultura, por el fallecimiento de su padre; a don Francisco Andrade Vanderwilde y de Barraute y hermanos, por la muerte de su madre doña Blanca de Barraute y Mira Perceval, marquesa viuda de Cartagena; y al funcionario municipal, don Luis Carrillo González, por el fallecimiento de su madre.

DON PEDRO RUIZ MATEOS, CONDECORADO

(Viene de la pág. octava)

cales escuela así como a los provecos que se tienen para resolver el grave problema escolar que padece nuestro pueblo.

Terminó el acto sirviéndose una copa vino español.

Por la noche y en locales cedidos por la Caja Rural hubo un desfile de modelos organizado por los alumnos de sexto curso y COU, que resultó muy lucido, constituyendo un



Preparación de las fiestas navideñas

GUADIX. — Siguiendo la ya tradicional costumbre, Guadix se prepara para recibir las fiestas navideñas, cosa que se está haciendo tradicional, en cuanto respecta al adorno de las calles, e iluminaciones alusivas al acto.

Este año, a más del árbol navideño que se venía poniendo a la entrada de la ciudad, bellamente adornado e iluminado, se está llevando a cabo, la iluminación de la Plaza de Onésimo Redondo, y balcón del corredor, sobre el cual y en letras de colores, aparece la felicitación del municipio a los ciudadanos, bello gesto que está siendo muy elogiado.

Por otro lado, tanto el Frente de Juventudes como la Sección Femenina, se encuentran organizando actos conmemorativos de la fiesta, instalación de belenes, concursos y otros actos, que demuestran que en nuestra ciudad, estas fiestas, a medida que pasa el tiempo, van cobrando mayor brío y ambiente.

Es de esperar también que este año, como se venía haciendo en otros tiempos, se celebren los tradicionales bailes de rifa, que organizaba la Hermandad de la Virgen de Gracia, que tanto realce daba a la ciudad, y que si bien por las circunstancias un día dejaron de hacerse, para que no se nos olvide, quedaron inmortalizados en la obra de Pedro Antonio de Alarcón "El Niño de la Bola".

L. M. GIMENEZ
(Corresponsal)

III concurso local de belenes

Organizado por la Delegación local de la Juventud y OJE, se ha convocado el III concurso local de belenes. Como en años anteriores, el fallo se dará a conocer el día 5 de enero, procediéndose a la entrega de premios en dicha fecha.

Para inscripciones, diríjase a la Delegación local de la Juventud, Hogar Juvenil o Librería Contreras, antes del día 30.

PEDRO TORRES
(Corresponsal)

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado desde las 9.30 de la mañana a las 11 de la noche son las correspondientes al turno tercero:

Carrera del Genil, 40; Reyes Católico, 13 (Plaza del Carmen); Marqués de Falces, 3 (situada entre 27 y 29 Gran Vía); Plaza Nueva, 2; Mesones, 46; Mollinos, 32; Recogidas, 48 (frente cine Capitol); Plaza del Cardenal Cisneros, 7 (Cercado Bajo de Cartuja); Jesús y María, 13; Acera de San Ildefonso, 26; Gaviota, 1 (Barrio de los Pajaritos); Andrés Segovia, 38 (Ciudad Jardín, bloque 3); Obispo Medina Olmos, 32 (La Chana); Emperatriz Eugenia, 40 (antes Prolongación Gran Capitán); Arabial, 207 (Zaidín); Primera transversal Avd. Madrid (Edificio Elvira); Doctor Severo Ochoa, 13 (Ciudad Universitaria); Méndez Núñez, 12 (esquina Arabial, detrás gasolinera).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 de la noche a las 9.30 de la mañana:

Reyes Católicos, 48 (esquina a Colcha); Cuesta del Chapiz, 8; Camino de Ronda, 128 (frente a Barreiros) y Ribera del Violón, bloque sexto.



SEXTO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Luis Müller Pérez de Ayala

Que falleció en Granada el 23 de diciembre de 1966, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Mañana, día 23, se celebrarán misas en las basílicas de Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, en las iglesias de San Gil y Santa Ana, Santos Justo y Pastor, San Antón, Facultad Teológica de Cartuja y Sagrado Corazón (PP. Jesuitas); en los conventos de PP. Agustinos Recoletos (Hospitalarios) y PP. Capuchinos y santuario del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas), en la Residencia de la Compañía de Jesús de Córdoba y en el real oratorio del Caballero de Gracia, de Madrid, así como el Jubileo y cultos en las RR. MM. Adoradoras de Granada, siendo ofrecidos estos sufragios por el eterno descanso de su alma a devoción de sus hijos, quienes ruegan a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos, favor por el que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 22 de diciembre de 1972

SINDICATOS

ES OBLIGATORIO EL JUSTIFICANTE DE VENTA DE FRUTOS Y HORTALIZAS PARA ALMACENISTAS Y MAYORISTAS

CONVOCATORIA DE DIEZ CURSOS DE CAPACITACION AGRARIA, MODALIDAD GANADERA

Se pone en conocimiento de los almacenistas y mayoristas de frutos y productos hortícolas de esta capital y provincia, que la Jefatura provincial de Comercio Interior (antigua Delegación provincial del INDIME), está interesada en que se recuerde que, conforme al artículo sexto de la circular número 11/1967 de C. A. T., vienen obligados en las operaciones de venta que efectúan a los minoristas a expedir, por duplicado, justificante o boleto acreditativo de la operación.

En dicho boleto deberá figurar —inexcusablemente—, la variedad y clase comercial del artículo o artículos objeto de la operación, cantidad y precio por unidad o kilogramo e importe total, además del número de orden del boleto o justificante, nombre del vendedor y del comprador, fecha de la operación y firma o sello del vendedor.

El original del justificante se entregará al comprador, quedando en poder del vendedor el correspondiente duplicado; estando obligados, comprador y vendedor, a conservar en su poder los expresados justificantes durante un plazo mínimo de quince días, a disposición de los funcionarios encargados de la vigilancia de los precios.

No se considerarán válidos aquellos justificantes (facturas, boletos, etc.) que presenten enmiendas, raspaduras o cualquier otra alteración, los cuales habrán de ser perfectamente legibles.

ADMINISTRADORES DE FINCAS

El «Boletín Oficial del Estado», número 280, de 22 de noviembre del año actual, publica la convocatoria de exámenes para ingreso en el Colegio nacional Sindical de Administradores de Fincas Rústicas y Urbanas, al amparo de lo dispuesto en el artículo quinto —segundo del decreto 693/1968, de 1 de abril.

Todas aquellas personas que reuniendo los requisitos exigidos desean tomar parte en dichos exámenes, habrán de solicitarlo en el modelo oficial de instancia que se facilitará en las oficinas del Colegio nacional Sindical, Paseo del Prado números 18 y 20, planta sexta, Madrid 14, en las oficinas de la Delegación Territorial en Granada, Avenida Calvo Sotelo (Casa Sindical), planta quinta, dentro del plazo establecido de treinta días a contar de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», durante todos los días hábiles, de nueve a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, y que finalizará el viernes, día 29 del actual mes.

CURSOS NACIONALES DE CAPACITACION AGRARIA

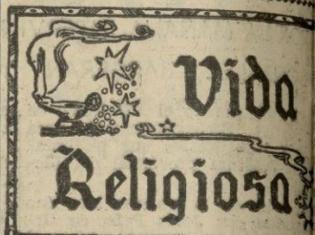
Como en años anteriores la Hermandad Sindical nacional de Labradores y Ganaderos convoca la celebración de 10 cursos de modalidad ganadera, cuyos títulos y fecha de los mismos se detallan seguidamente:

Del 8 al 19 de enero: «Alimentación del ganado» y «Prevención y tratamiento de enfermedades del ganado vacuno y lanar». Del 22 de enero al 2 de febrero: «Explotación del ganado de cerda» y «Economía de la empresa ganadera». Del 5 al 16 de febrero: «Producción de alimentos para el ganado» y «Explotación del ganado vacuno lechero». Del 19 de febrero al 2 de marzo: «Producción avícola» y «Explotación del ganado lanar». Del 5 al 16 de marzo: «Producción y conservación de forrajes» y «Producción de ganado de carne».

Pueden asistir a estos cursos, en calidad de alumnos, los empresarios, productores autónomos y también los obreros ganaderos por cuenta ajena. Deberán solicitarlo mediante escrito dirigido al presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria y será tramitado con informe y por mediación de la Hermandad local de Labradores.

A los alumnos que se le adjudique cualidad de alumnos oficiales tendrán derecho a la percepción de una beca de 2.500 pesetas más el importe de desplazamiento en ferrocarril de segunda clase, ida y vuelta hasta Madrid y regreso al punto de procedencia.

En la Cámara se encuentra a disposición de los interesados información complementaria.



SANTORAL. — Santos Zenón, Hecato y Demetrio.

ADORACION NOCTURNA. — 22: «San Juan Bosco».

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — Iglesia de Santa Escolástica.

MISA DE NOCHEBUENA EN LA CATEDRAL

El próximo día 24, el arzobispo celebrará la misa de Navidad en la catedral, a las doce de la noche.

CONOZCA A CRISTO

Hoy, viernes, en la sala de la Residencia de los Padres Agustinos Recoletos, último día del ciclo de conferencias, a cargo del profesor Colegio Mayor Agustiniiano, doctor Esteban San Martín Landa A. R.

SUCESOS EN GRANADA

Tres accidentes de tráfico con sólo un herido grave

A las ocho y media de la mañana de la carretera local de El Turro, cerca de Pinos Puente, la motociclista matriculada MOP-11.463, que conducía Braulio Moreno Cuadros, años, chocó contra la furgoneta tricicla GR-0225-A, conducida por Ricardo Cervera Gómez, de 50 años, vecino de El Turro. A consecuencia del choque, resultó herido grave el conductor de la «moto» y los vehículos con daños que fueron estimados en dos mil y tres mil pesetas respectivamente.

—A las dos y media de la mañana de la carretera de Córdoba, cerca de Granada, el automóvil matriculado GR-59.250 fue alcanzado por un «Renault-10» que no ha podido ser localizado por el momento; el que con este vehículo le propinó un golpe matriculado GR-4.475-A. El primero iba conducido por Manuel Manzano Mesa, de 43 años, vecino de Granada y el segundo por María del Carmen Almagro Cabeza, también vecina de Granada. Ninguno de los dos conductores sufrió lesión alguna aunque los vehículos sufrieron desperfectos por valor de seis mil y mil pesetas, respectivamente.

—A la una de la tarde, en la carretera de Motril, cerca de Armilla, un vehículo de matrícula francesa TG-38, alcanzó al GR-41.950. El primer vehículo iba conducido por el Ballejos Pérez, de 20 años, vecino de Grenoble, que resultó ileso; el segundo lo conducía Manuel Lasco Pérez, de 43 años, vecino de Motril, que también resultó ileso. Los vehículos sufrieron desperfectos por valor de cinco mil y mil pesetas, respectivamente.

En los tres accidentes citados intervinieron la Guardia civil de Tráfico y el Hospital Clínico de Granada. El vecino de Salobreña, Joaquín Gutiérrez Escobar, de 32 años, pescador, sufrió en caída una fractura de tibia, siendo asistido en el Hospital Clínico en donde se le practicó su lesión de pronóstico reservado.

HERIDO EN CAIDA

Suscribase a «PATRIA»

13 CONCURSO NACIONAL DE REDACCION

Organiza: el Concesionario de **COCA-COLA**

Colabora **IBERIA** DIARIO PATRIA y RADIO POPULAR

Patrocina: la Dirección General de Ordenación Educativa

XLII RELACION DE DONATIVOS PRO-MONUMENTO A JOSE ANTONIO

XLII relación de donativos recibidos en la Jefatura provincial del Movimiento de Granada, pro monumento a José Antonio.

Suma anterior: 501.540 pesetas.
Vecinos de Alhama de Granada: don José Gómez Pérez, 100 pesetas; don Rafael Velasco R. León, 100; don Luis Velasco Martel, 100; doña Natividad Sánchez Mendiola, 100; don Angel Aranda García, 25; Corporación municipal, 3.000; don Benito Pérez Velasco, 50; don Justo Velasco R. León, 100; Delegación local de la Juventud, 1.000; Delegación local de la Sección Femenina, 1.000; don Miguel Morales Jiménez, 100; don Rafael Velasco Santander, 25; don Manuel Ceceo Rodríguez, 25; don Juan Moreno García, 25; don Ramón Molina Fernández, 25; don Juan M. Pérez Casero, 100; doña María Muñoz Calvo, 100; don Francisco Jiménez Arrabal, 100; don Ernesto Morales Raya, 100; don Enrique Lupiáñez Luque, 100; don José Sánchez Enriquez, 100; don Alvaro Molina Guirado, 100; don Pedro Núñez García, 100; don Eduardo Arjona Moreno, 100; don Gerardo Gómez Pérez, 100; don Tomás Ruiz Enriquez, 50; don Eduardo Morales Morales, 100; don Vicente Molina Podadera, 100; don Diego Franco Portales, 100; don Eduardo Castillo Velasco, 100; don Eduardo del Pino Ruiz, 100; don Juan Valderrama García, 100; don Francisco Velasco Espejo, 50; don Antonio Franco Portales, 50; don Salvador Fernández Raya, 100; don Luis Rodríguez Retamero, 100.

Suma y sigue: 509.265 pesetas.
Continúa abierta la suscripción, pudiendo los que así lo deseen enviar su donativo a la Tesorería provincial de esta Jefatura, sita en General Sanjurjo, segunda planta.

NOTAS Y AVISOS

LIBRAMIENTOS AL COBRO EN HACIENDA

Relación nominal de libramientos que se hallan al pago en la Depositaria-Pagaduría de Hacienda a partir del próximo día hábil.

Don José Vilchez Linares, administrador de la Prisión provincial de Granada, don Adolfo Rodríguez Herrera, don Anacleto Pascual Arnáiz, don Antonio Sánchez Peña, don Arcadio Egea García, doña Carmen Serrano Quevedo, Delegación principal de Educación y Ciencia, don Diego García Molina, don Emilio Soler Fernández, don Emilio Prieto Sánchez, don Enrique Gálvez Rodríguez, don Federico Herencia Izquierdo, don Fernando Martínez García, habilitado de la Audiencia Territorial, habilitado del Tercio de la Guardia civil, jefe sección de Información y Mecanización, don Jenaro de Haro Ortega, don Jesús Manuel Rodríguez Bonilla, don Clemente Liria Callejón, don Eusebio Clavería Martínez, don Francisco Calvache Valero, don José Gómez Biedma, don Domingo Cubillo Moreno, don Román Urrutia García - Escribano, Condepols, S. A.; Diputación provincial de Granada, administrador de Loterías de Guadix, don Fernando Zabalá Castaño, don Francisco García Navarro, don José Navascués Yanguas, don Juan Díaz Márquez, don Manuel Gómez Brioso, Banco de Granada, S. A.; Cámara de la Propiedad Urbana, don Emilio Aranda Prados, don José Carbonero de la Calle, don José Hernández Román, La Alpujarreña, S. R. C.; Rotonsa, S. A.; habilitado del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, don Luis Rosales Martín, don Manuel López Sarrablo, doña Matilde Torres Miñán, don José Sánchez Ruiz, don José Sánchez Roldán, don Juan de Dios Molina Liján, don Manuel Fernández Fernández, don Moisés Saavedra Olea, pagador de la Jefatura provincial de Carreteras, don Rafael Jiménez Muñoz, don Venancio Castillo Rubio y don Joaquín Rodríguez Molina.

EL CENTRO EN QUE ESTUDIO

¿Cómo al Instituto! Estos tres meses de vacaciones han pasado para mí como un sueño. Esta mañana me dirigía al instituto para informarme del día en que comenzarían las clases, pero la verdad que caminaba sin enterarme, mi pensamiento lo tenía en lo que me esperaba a tener hasta el transcurso de largos meses de estudio: ¡Vámonos!

Al salir de las escaleras del puente y crucé por el arco hasta llegar a la reja del Instituto que aún seguía cerrada. Delante de ella estaban todos los chicos y chicas de este año iban a ser mis compañeros. Entre ellos estaba Ani, mi compañera de pupitre del año pasado. Me alegré mucho de verla y creo que ella también se alegró; estaba más alta y había crecido un poco en estos meses, pero su carácter era el mismo. ¿Cómo has pasado el verano? Me había ido varias veces a la olava y lo he pasado bastante bien. ¿Y tú? Me he pasado mis vacaciones en la olava. Las chicas nos saludan: antiguas compañeras y caras desconocidas. Y así se va el murmullo de la conversación alejando de ellas y trasladándose a un mundo de ensueño. Comencé viendo un Instituto dorado por los rayos del sol, del cual entraban los chicos de todas las nacionalidades, que no sólo estaban allí para aprender sino que formaban una familia en la que la clase social y el color de la piel no era obstáculo para el contacto entre alumnos y profesores. Vi a la realidad y vi al conserje con las llaves en la mano dispuesto a abrirnos la puerta y dejarnos entrar al edificio. Le di los buenos días y él me contestó con una sonrisa.

que eran testigos de mis juegos de niña.

Al sonar el timbre entramos dentro, atravesando un largo corredor que nos conducía a las clases. Los profesores entraron por una puerta trasera destinada únicamente a ellos. A ambos lados del pasillo estaban distribuidas las clases, cada una tenía un letrero donde ponía el curso al que iba a pertenecer. A mí me correspondía una que se hallaba en el piso superior. Subí las escaleras, entré en la clase y me senté junto a la ventana. Allí me puse a pensar, pensaba y recordaba aquel Instituto en el que había estudiado durante tres años. Recuerdo que enfrente de la entrada, en el hueco de la escalera, estaba la mesa del conserje donde vendía lápices, bolígrafos, libretas y toda clase de materiales de estudio. La gimnasia la hacíamos en el campo de deportes, pero ahora ya no existía, o mejor se había destinado a clases por falta de espacio. Y así seguía recordando aquel Instituto en el que volvía a estar de nuevo.

Ya no me venía tan grande este año de estudio, porque siempre quedan bonitos recuerdos que hacen más agradable la estancia en el Instituto.

María Fermína Cerrillo Moreno, del Instituto de E. M. «Virgen de la Caridad» de Loja.



MARIA FERMINA CERRILLO

En el Registro civil de esta ciudad se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.
M.ª Gabriela Cabello Ortega, Anastasia Pilar Alonso Antequera, Gustavo Adolfo Bueno Francisco Torres Paiz, Carmen de las Rosas Soto, María Inmaculada Martín, Natalia Rodríguez Díaz, María Tállón López, Jesús Jaime Morales González y Celia Jiménez

Concurso - oposición para personal técnico de Radio y Televisión

La Dirección de Personal de Televisión Española y Radio Nacional de España anuncia concurso-oposición para personal técnico y profesional que cubrirían puestos en los siguientes sitios:

Granada. — Centro Emisor de "Parapanda", Centro Emisor de "Luján" y Enlaces Hertzianos.
Jaén. — Centro Emisor de "Almadén" y Reemisores de Jaén.
Almería. — Reemisores de Almería.
Málaga. — Reemisores de Málaga.

Toda la información que se precise sobre esta convocatoria será dada en la Delegación provincial de Información y Turismo, Plaza Isabel la Católica, número 1 - 3.ª, en días laborales de 10 a 13 horas.

DEMOGRAFIA

nacimientos, ocho bodas y cuatro defunciones

En el Registro civil de esta ciudad se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos.
M.ª Gabriela Cabello Ortega, Anastasia Pilar Alonso Antequera, Gustavo Adolfo Bueno Francisco Torres Paiz, Carmen de las Rosas Soto, María Inmaculada Martín, Natalia Rodríguez Díaz, María Tállón López, Jesús Jaime Morales González y Celia Jiménez

TELEFONOS DE URGENCIA

CASO DE NECESIDAD. MARQUE USTED ESTOS TELEFONOS:	
Casa de Maternidad (H. de San Juan de Dios), centralita	23 32 22
Casa de Socorro	23 35 09
Comisaría del Campillo	22 12 63
Comisaría del Salvador	22 49 84
Comisaría del Zaldin	22 80 84
Compañía Sevillana de Electricidad	25 01 05
Estación Aislina Graells	22 14 65
Estación "Benfe"	25 13 58
Guardia Civil	22 31 19
Hospital Clínico	22 10 48
Inspección Superior de Policía	22 14 39
Legajo medicinal	27 02 00
Policia Armada	22 96 11
Policia Municipal	22 28 63
Reservorio de Enfermedad (Postigo de Veinti)	22 15 45
Servicio de Ambulancias y socorros de la Cruz Roja	22 22 53 y 22 25 21
Servicio (Guardia Civil)	27 30 04
Urgencia medica particular	23 10 15

¿Se han fijado ustedes en el belén viviente de nuestra sociedad? En él se ven demasiados "pastores" sin trabajo o con salario mínimo. Vemos pocas escencias y muchos niños sólo hacen una comida al día. Si; lujos y adornos no faltan, pero... ¿ven ustedes a ese anciano que está solo, a aquella mujer enferma y sin seguros y a todas esas familias que viven hacinadas y sin vivienda? El belén es muy grande; allí, en un rincón apartado, unos hombres se matan luchando y, en el belén del Tercer Mundo, mueren al año, por hambre, de 25 a 40 millones de personas.

¿Y usted tan tranquilo?

HAGASE COLABORADOR DE CARITAS Y PARTICIPARA EN LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD MAS JUSTA Y MAS FELIZ

CARITAS

invierte en humanidad
Obras asistenciales: remediar, aliviar.
OBRAS DE PROMOCION SOCIAL: SOLUCIONES DEFINITIVAS

Envíe este boletín, por correo, a Cáritas Diocesana de Granada, DR. AZPITARTE, 3

DON
Profesión
Calle n.º Teléfono
Población Parroquia
Provincia
Desea hacerse socio de Caritas con la cuota
ANUAL
MENSUAL (1) de pesetas
TRIMESTRAL
Cantidad que hará efectiva por medio de (2) de 19.....

(1) Táchese lo que no interese.
(2) Elija el medio más cómodo para Vd. (giro postal, reembolso, recibo a cobrar en su domicilio, orden en su cuenta).

FIRMA.

Relación de donantes pro Campaña de Navidad

Primera relación de donativos para la Campaña de Navidad 1972-1973, pro vivienda del necesitado:

Caja de Ahorros de Granada, 150.000 pesetas; Fitesa, Construcciones Pérez López, 100.000; Granada Club de Fútbol, 18.900; Sociedad Tiro de Fichón, 10.400; don Guillermo Ferrer Yarza y doña Margarita Moreno, 10.000; Grupo Militantes Cristiandad, parroquia de San Agustín, 10.000; Hidaque, S. A., 5.000; doña Amparo Bautista Galera, 3.000; don Alfredo Dáneo Gentile, 3.000; señores herederos marquesa viuda de Ruchena, 3.000; don José Villarejo Nieto, 2.000; don Inocencio Romero de la Cruz, 2.000; don Rafael Calisalvo Muñoz, 2.000; doña María Josefa Méndez Rodríguez-Acosta, 2.000; don Antonio Méndez Rodríguez-Acosta, 2.000; don José Alonso Gómez, 1.000; señor González Barba, 1.000; Cáritas Diocesanas, 700; R.G.V., 500; doña Julia Folch, viuda de Velasco, 500; Colegio de Administradores de Pincas, 500; doña Angustias Ruiz, viuda de Acosta, 500; doña Antonia Alonso Pulido, 500; Tamese, S. A., 500; Hostal Lisboa, 500; don Juan Pérez Munuera, 500; doña Rosa Medina, 500; C.M. 250; don Emilio Nadal Peramos, 300; doña Encarnación Pastor Leyva, 100 pesetas.
Suma y sigue: 331.150 pesetas.

HOY COMIENZA LA SUBASTA DE REYES MAGOS EN EL CENTRO ARTISTICO

Esta tarde, a las siete y media, darán comienzo las subastas de objetos donados por el Comercio y la Industria de esta capital para allegar recursos para la Cabalgata de Reyes Magos, que prometen estar muy animadas por los espléndidos y magníficos regalos recibidos.

Relación de nuevos objetos recibidos: Conti de Lujo, traje fiesta nylon niña; Sección Femenina, mantillina bordada de artesanía; Viajes Aymar, 2 plazas asistencia zambra y flamenco en sala de fiestas; Carbonell y Cia., 120 paquetes jamón en virutas; Fernando Torres Vilchez, cajita ajedrez estilo granadino; Anexo Olmedo, gran caballo de plástico; Muebles Talavera, cenicero de pie automático; Platería y Relojería Pozo, reloj despertador; Bazar Ravos X, muñeco bolsa de agua caliente; Yebra, borriquito telpa; L. Bernarte, cañero sevillano; Fábrica de Lámparas Torfer, centro mesa alabastro; Fábrica de Perfumería Brisa, 6 estuches Spring Glory; Tría, S. A., clarines para coche Boch; Bernedo, taller de Artesanía, ajedrez de artesanía; Tejidos Artísticos Nicolás Casares, dos cojines artesanía tejidos a mano; Casa Lagartijillo, corbata políester; Benasán Bazar, 2 bandejas entremeses; Viuda de Juan Ruiz, 3 cajas pintura para cuadros; Lohen, muñeco lana; La Casa del Fumador, pluma estilográfica; Artesanías Manuel Salinas, tabla recuerdo de Granada; Coloniales Paulino Casares, 2 botes pija y pera; Mataró, pañuelo señora; Farmacia Sueiro, bolsa agua Pirelli; Máquinas de Coser Singer, tijeras de costura; Farmacia Pelavo, 3 cepillos y 3 tubos Profidín; Casa Pérez, jersey niña fibra Dolan; Enrique Vázquez e Hijos, S. A., 2 paraguas de señora y caballero; La Mariposa, par de medias Kentucky; Enrique Ortiz Payán, 2 botes melocotón albar; Armería hijos de Joaquín Ruiz, bolsa de viajes; Delegación Física y Deportes, balón de cuero de reglamento con la firma de todos los jugadores del Granada C. F.; Banco Popular Español, 1.500 pesetas; Banco Coca, 1.000 pesetas; Jovería Juan Manuel, florero cerámica Lladro; Juan Torres Molina, marco fotografía reproducción de la Purísima de Alonso Cano; Bolsos Montiel, bolso legítima piel de señora; Jovería Príncipe, cenicero cristal boquilla de plata; Pedro Rivero, vela de Navidad con soporte de hierro; Arte Granadino Domingo, cajita ajedrez taracea con juego; Paños Ramos, corte traje caballero; Librería Dante, álbum de fotografías; Cía. Granadina de I. C., S. A., mesa planchar graduable; Bernarte, fuente de los Leones; Pastor, bolso de piel, de señora; Los Bebes, zapatos gitana niña; Jovería La Milagrosa, barquillo madera olivo; Banco de Vizcaya, 1.000 pesetas; Banco Central, 1.000 pesetas; Jovería Zaffiro, juego de 6 tazas consumé porcelana checoslovaca; Rosina, taca-taca; Marisquearía y Restaurante Cunini, fritura especial y vino Jerez; Bodegas Granadinas, 6 pollos asados.

¿QUIERE SABER QUE LE COBRA SU BANCO, CAJA DE AHORRO O COOPERATIVA POR SUS OPERACIONES BANCARIAS? TARIFAS BANCARIAS

- Tarifas de comisiones máximas y condiciones aplicables a las operaciones pasivas y activas.
- Tarifas de comisiones mínimas aplicables a los servicios bancarios.
- Tarifas de condiciones mínimas para operaciones con comitentes en el extranjero.
- Aranceles de los agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio.
- Clasificación de la Banca actualizada.
- Plazas Bancable, Semibancable y pueblo bancario.

Comprende un volumen de 16x24 con 150 páginas
PRECIO DEL EJEMPLAR, 250 PESETAS
Pedidos contra reembolso a
TARIFAS BANCARIAS
Edificio España, planta 10, núm. 4. Teléf. 248 96 25 - 248 96 28 - Madrid-28

JOSE GONZALEZ, PREMIO DE
PRENSA DE LA FEDERACION
ANDALUZA DE ESQUI



Tocamos a premio por día y casi nos sonroja tener que citar hoy a otro compañero que ha tenido el honor de ser distinguido. En este caso se trata de José González, nuestro especialista en deportes de montaña, que recibió ayer un comunicado de la Federación Andaluza de Esquí anunciándole que en la última reunión de la Junta directiva se había acordado concederle el premio de Prensa de la pasada temporada.

Poco y mucho se puede decir de este nuevo galardón que llega a PATRIA, quizá porque en estos días estamos abrumados de premios y nos tememos que el lector pueda creer que somos unos presumidos con tanto resaltar las virtudes profesionales que adornan a los que aquí trabajan. Pero es obligado hacer unas palabras de elogio para el compañero González, que en cuanto a su entusiasmo por el esquí no tiene calificativo, entregándose de lleno a las manifestaciones de Sierra Nevada, sin olvidar aquellos estupendos reportajes que nos mandó desde Navacerrada en ocasión de los campeonatos nacionales de fondo.

Una felicitación más y desear que siga la racha.—P.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DE NATACION

LA PRESIDE DON MANUEL ORTIZ CANTOS

COMO DELEGADO EN GRANADA HA SIDO NOMBRADO DON ANGEL GALDO SECO

La Federación Sureste de Natación celebró ayer junta extraordinaria, durante la cual fueron designados dieciocho nuevos cargos. Presidió el acto el delegado provincial de Educación Física y Deportes, don Rafael Díaz Cerón, junto al presidente de la Federación, don Manuel Ortiz Cantos.

La nueva Junta directiva ha quedado así:

Presidente, don Manuel Ortiz Cantos; vicepresidente, don José Vinuesa Tentor; secretario general, don Rafael de Luque Higuera; tesorero, don Alvaro Sáinz Ortega; Prensa y Propaganda, don José Luis Piñero Moreno; Radiodifusión, don Francisco Vega Demás; asesor jurídico, don Miguel Ángel Palomares Díaz; asesor médico - sanitaria, doctor Laborde Vallverdú y don Antonio Ortiz Cantos; vocal de Juventudes, don Gerardo Guerrero; de Sección Femenina, señorita Maruja Landa Bodegas; Colegio Regional de Entrenadores, don Fernando Rodríguez Fernández; dirección técnica, don Jesús Samaniego Maizana; Colegio Jueces y Cronometradores, don Julio Latorre Amat y don José Manuel Moreno Montijano; Comisión regional de natación escolar y utilitaria, señores De Luque, Díaz Hidalgo y Moreno Espinel.

También fueron nombrados los siguientes delegados: en Granada, don Ángel Galdo Seco; Jaén, don Mariano Vázquez Flores; Almería, don Cristóbal López Lupiáñez y de Murcia y Cartagena, don Tomás Huertas Carazo.

En nombre de los recién nombrados federativos habló el doctor Galdo Seco, quien aludió a su vinculación con la natación, deporte que había practicado en su juventud, logrando imbuir su afición a tres de sus hijos que están en posesión de licencias federativas de nadador. Dijo que venía al cargo con el ánimo de servir a España y de modo especial a la juventud.

El señor Ortiz Cantos agradeció la presencia de nuevos hombres en la Federación, recordando que en su toma de posesión ya vio la conveniencia de un relevo por entender que era precisa la renovación, que le había aconsejado incluso el anterior presidente.

Cerró el acto el delegado de Deportes, que tras felicitar a los nuevos federativos, se refirió a la ineludible ne-

DEPORTES

"Manual de bolsillo" del fútbol 1972

- LOS DOS TITULOS NACIONALES FUERON PARA LOS EQUIPOS MADRILEÑOS
- EL MADRID OBTUVO EL CAMPEONATO DE LIGA POR DECIMOQUINTA VEZ
- ATLETICO DE MADRID: CUARTO TITULO DE COPA

MADRID. (Servicio especial de PY-RESA, por Antonio G. RIMADA). — El torneo liguero de la temporada 1971-72, primero que se jugaba con dieciocho equipos tras la propuesta del Sabadell aprobada por la Federación, iba a dar el título al Real Madrid, club que terminaría sacando dos puntos a su más inmediato rival, el Valencia. Diecinueve victorias, nueve empates y seis derrotas jalonaron la campaña del equipo de Miguel Muñoz. Tres equipos bajan a Segunda División: Sabadell, Córdoba y Sevilla. Después de treinta y cuatro partidos, el Córdoba sólo había ganado seis mientras el Sabadell consiguió siete, tan sólo, por nueve el equipo sevillano.

El equipo más goleador fue el Valencia con cincuenta y tres tantos; el más goleado fue el Sabadell, que encajó cincuenta y dos. La defensa más segura fue la del Barcelona, que sólo encajó veintiséis goles, mientras que el puesto de honor (?) para la delantera menos realizadora lo compartieron las del Sabadell y Málaga, con veintisiete tantos cada una en treinta y cuatro partidos. También al Málaga le cupo el honor de batir todos los récords de encuentros empatados al conseguirlo diecisiete veces.

En definitiva, en 612 partidos de fútbol se marcaron 675 tantos, lo que representa un promedio de 1,1 goles por partido; esto equivale a decir que durante la temporada pasada se igualó al más bajo nivel goleador de la historia

de la Liga, según el siguiente cuadro: Temporada 1928-29; total goles, 378; partidos, 180; promedio, 2,1; máximo goleador, Bienzobas, 14.

1929-30;	419;	180;	2,3;	Gorostiza, 19.
1930-31;	385;	180;	2,1;	Bata, 27.
1931-32;	351;	180;	1,9;	Gorostiza, 12.
1932-33;	397;	180;	2,2;	Olivares, 16.
1933-34;	378;	180;	2,1;	Lángara, 27.
1934-35;	536;	264;	2;	Lángara, 26.
1935-36;	528;	264;	2;	Lángara, 27.
1939-40;	501;	264;	1,8;	Unamuno, 21.
1940-41;	569;	264;	2,1;	Pruden, 30.
1941-42;	741;	364;	2;	Mundo, 27.
1942-43;	711;	364;	1,9;	Martin, 32.
1943-44;	694;	364;	1,9;	Mundo, 27.
1944-45;	656;	364;	1,8;	Zarra, 19.
1945-46;	611;	364;	1,6;	Zarra, 24.
1946-47;	700;	364;	1,9;	Zarra, 34.
1947-48;	706;	364;	1,9;	Pañño, 23.
1948-49;	739;	364;	2;	César, 28.
1949-50;	773;	364;	2,1;	Zarra, 25.
1950-51;	1.038;	480;	2,1;	Zarra, 36.
1951-52;	983;	480;	2;	Pañño, 28.
1952-53;	935;	480;	1,9;	Zarra, 24.
1953-54;	844;	480;	1,7;	Di Stéfano, 27.
1954-55;	899;	480;	1,8;	Arza, 28.
1955-56;	908;	480;	1,8;	Di Stéfano, 24.
1956-57;	777;	480;	1,6;	Di Stéfano, 31.
1957-58;	792;	480;	1,6;	Di Stéfano, Ba-
denes y Ricardo, 19.				
1958-59;	775;	480;	1,6;	Di Stéfano,
1959-60;	807;	480;	1,6;	Puskas, 26.
1960-61;	755;	480;	1,5;	Puskas, 27.
1961-62;	761;	480;	1,5;	Seminario, 25.
1962-63;	744;	480;	1,5;	Puskas, 26.
1963-64;	651;	480;	1,3;	Puskas, 20.
1964-65;	660;	480;	1,3;	Re, 25.
1965-66;	609;	480;	1,2;	Vavá, 19.
1966-67;	656;	480;	1,3;	Waldo, 24.
1967-68;	654;	480;	1,3;	Uriarte, 22.
1968-69;	561;	480;	1,1;	Amancio y Gá-
rate, 14.				
1969-70	567;	480;	1,1;	Amancio, Luis
1970-71;	543;	480;	1,1;	Gárate y Re-
xach, 17.				
1971-72;	675;	612;	1,1;	Porta, 20.

El equipo-tipo del Real Madrid, campeón de 1971-72, fue el siguiente: García Remón; Touriño, Benito, Zoco, Verdugo; Grosso, Pirri, Velázquez; Amancio, Santillana y Aguilár.

Con este triunfo el Madrid conseguía su décimo-quinto título liguero, puesto que con anterioridad lo había obtenido en los años 1932, 1933, 1954, 1955, 1957, 1958, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1967, 1968 y 1969.

OVIEDO, CAMPEON DE SEGUNDA DIVISION

El campeón en Segunda División, también llamada "Liga de los veinte" fue el Real Oviedo, entrenado por el doctor Toba. Fue un duelo apretado, puesto que el líder sacó un punto de diferencia nada más a sus dos inmediatos seguidores, Castellón y Zaragoza, que le acompañarían en el ascenso. El Elche se quedaba en la división por faltarle un punto. Mientras que la delantera de Zaragoza se convertía en la más goleadora, con sesenta y seis tanto en treinta y ocho partidos; la defensa ovetense era la más segura, habiendo encajado tan sólo diecinueve tantos. La vanguardia menos goleadora de la clasificación fue la del Mallorca, con veinticinco, mientras que el cuadro más goleado fue el Ferrol con nada menos que cincuenta y ocho. A Tercera bajaron Langreo, Jerez, Ferrol y Villarreal.

LA COPA, PARA EL ATLÉTICO DE MADRID

Si en la Liga hay que registrar la novedad de dieciocho equipos con la consiguiente sobrecarga del calendario sin que el espectáculo mejore, en la Copa hubo que padecer el absurdo sistema de enfrentamiento primero entre equipos de Tercera hasta ir cribando, y después con los de segunda. Posteriormente entraron algunos de primera. De esta forma, el campeón, el Atlético de Madrid, jugó tan sólo tres eliminatorias más el partido final frente al Valencia.

Efectivamente, en octavos de final eliminó a la Unión Deportiva Las Palmas después de vencer en el Manzanar por un gol a cero y empatar sin goles en el estadio Insular. En cuartos de final dejó en la cuneta al Barcelona, ganando en el Nou Cam por dos a cero (tantos de Luis) y por la mínima ventaja en terreno madrileño. En las semifinales le correspondió eliminarse con el Atlético de Bilbao, sobre quien triunfó claramente en el partido de ida por 4-1. Festival goleador de los madrileños ya que incluso el tanto bilbaíno fue marcado por Ovejero en propia meta. En San Mamés cambiaron las tornas y a punto estuvieron los bilbaínos de empatar la eliminatoria al triunfar por

3-1, pese a que fue Alberto quien inauguraba el marcador.

Se presentaba el Atlético en la final. Su rival era el Valencia de Di Stéfano, tres años seguidos finalista. El Valencia eliminó al Granada (0-1 y 2-2) en octavos de final; después, en cuartos, venció al Celta en Mestalla (1-0) y en Balaidos (0-1); en semifinales derrotó al Real Madrid en terreno propio (1-0) y consiguió un empate a cero en Chamartín.

La final se jugaba en Chamartín el 8 de julio y dio la victoria al Atlético por dos goles a uno, en tantos marcados por Salcedo, Valdez y Gárate. Formaron los siguientes jugadores:

At. Madrid. — Rodri; Jayo, Ovejero, Iglesias, Calleja; Adelarado, Luis, Irureta; Ufarte, Gárate (Orozco) y Salcedo. Valencia. — Meléndez; Videgany, Barrachina, Martínez; Antón Sol, Lico, Adorno; Sergio (Claramunt I), Quino y Valdez.

Arbitró bien el colegiado internacional señor Ortiz de Mendivil.

El club rojiblanco de la capital con seguía el título por cuarta vez en su historia. Las anteriores fueron en los años 1960 (victoria de 3-1 sobre el Real Madrid), 1961 (triunfo de 3-2 sobre el Real Madrid) y 1965 (victoria de 1-0 sobre el Zaragoza).

Las dos competiciones oficiales españolas daban sus títulos de 1972 a los dos equipos de Madrid. Una larga temporada en la que la calidad, una vez más, no fue el más importante protagonista.

(Próximo capítulo: "La selección española y los torneos amistosos de verano.")

La directiva del Calella dimitió como protesta por los arbitrajes

BARCELONA, 21. (ALFIL). — La Junta directiva del Calella, equipo catalán de Tercera División, ha remitido un escrito al presidente de la Federación Catalana de Fútbol en el cual le comunica la decisión de dimitir, tomada, al parecer irrevocablemente, por la totalidad de sus miembros.

Las causas de la dimisión masiva de uno de los equipos más representativos de la región catalana en Tercera División se debe, según versiones procedentes de la directiva calellense, a los arbitrajes que se le efectuaron al Calella en sus recientes confrontaciones en el campeonato nacional de Copa frente al Valladolid.

Como se recordará en el encuentro de ida, disputado en la ciudad costera catalana, el árbitro del mismo, señor Congregado, anuló dos tantos al Calella y en la vuelta, jugada en Valladolid, un jugador catalán fue expulsado y a otros cuatro se les mostró tarjeta blanca de amonestación.

LAS PALMAS GANO A LA SELECCION DE HOLANDA (2-1)

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 21. (ALFIL). — La selección de Las Palmas ha derrotado a la de Holanda, por dos goles a uno, en la segunda semifinal del "Torneo Juvenil Atlántico", que se disputa en el estadio Insular de Las Palmas.

Alineaciones:
LAS PALMAS: Cristóbal; Carlos, Boro, Benito; Cruz Pérez, Quino; Juan, Pepe Juan, Ribero, Artilles y Ortega.
Sustituciones: Marrero sustituyó a Quino y Eladio a Ortega.

HOLANDA: Hoogland; Olk, Groot, Hensing; Kalman, Klerit; Ipeerman, Reijzen, Verhegard, Veerman.

Bijnank sustituyó a Veerman.
Arbitro: Dirigió el encuentro el colegiado señor Rodríguez Ramos, que tuvo una buena actuación.

Goles: Minuto 10 de la primera mitad. Internada de Verhegard que ante la salida de Cristóbal remata a las mallas. Minuto 36 de la segunda mitad: Jugada de Marrero por el centro con pase a Ribero que desvía hacia Pepe Juan y éste marca.

En el minuto 42, centro de Eladio que peina soberbiamente Ribero a la red.
Encuentro de gran emoción en el que los canarios, después de marchar durante mucho tiempo con desventaja en el marcador, logró imponerse en los minutos de descuento ya que, como se sabe, los partidos entre juveniles duran 80 minutos, en dos tiempos de 40.

5ª COLUMNA



J. PIÑERO

Pues, Bueno.

Menos mal que pasó lo que pasó pues de lo contrario no sé qué le iba a pasar a usted en la presente semana. Menudo chasco se habría llevado el señor Bueno al saber que le han quitado de en medio para un par de meses, porque él estaba muy seguro de ir a pitar a San Sebastián en la jornada del día final de año. Y ve que no, señor árbitro y no se queje ahora a nadie, ya que usted sólo tiene la culpa y por más que vaya diciéndole a la gente que pitó empujón a un jugador del Granada, a si mismo no se podrá engañar.

Intolerable.

El señor Martínez, don Víctor, franquista a sueldo del Atlético de Madrid ha hecho unas declaraciones sobre el partido, que estimamos intolerables, porque a ver de dónde se sacado eso de que seis o siete jugadores del Granada salieron a cazar a la del Atlético, cuando tal cosa es completamente incierta y aquí sabemos bien que no hay más de tres hombres en el equipo capaces de dar una patada con intención. Una falta de Víctor.

Lo justo.

Algunos aficionados no estaban demasiado conformes con la decisión del Comité, estimando que reconocido el error del árbitro no debería haberse sanción al Granada. El reglamento en este sentido es tajante, haciendo a los clubs responsables de los desmanes de los espectadores, por lo que huelga discutir el castigo a nuestro club, que si se puede discutir es si el reglamento está bien hecho o no. Tal poco es ninguna tontería recordar que hay muchas formas de protestar, llegar a agredir al árbitro.

Recuerdos.

Como cada cual arrima el ascenso su sardina, algunos hinchas atlétricos recuerdan ahora los dos goles que fueron anulados a Gárate en anterior cita del equipo madrileño a Los Corneles, en aquel infortunado arbitraje de Sánchez Ibáñez. En efecto, aquel fue otra faena arbitral y aquí no ocultamos en señalarlo en su momento y lo reconocieron igualmente aficionados sensatos que asistieron aquella tarde al encuentro.

Extranjeros.

Se insiste en la posibilidad de que a primeros del año que está a la vista de la esquina, habrá autorización para que cada club español pueda contratar con un jugador extranjero, aunque la zación que se ampliará a dos para la próxima temporada. Eso se dice, pero el club en las altas esferas de nuestro balompié, por hay clubs que se oponen, tal como el Atlético de Bilbao que ya ha dicho, por boca de su presidente, que el acuerdo anterior es prohibición hasta 1974.

Otro escándalo.

Ya tiene el Comité de Competición otro asunto importante entre manos: el del Calella, cuya directiva ha sido dada retirada del campeonato de Tercera, como señal de protesta al arbitraje de que fue objeto el equipo en el partido de Copa jugado en Valladolid. Los de la ciudad catalana defendieron su ventaja hasta el minuto ciento dieciséis que fue cuando el equipo de Zaragoza consiguió el tanto que le clasificó. Veremos qué pasa.

Ocho finalistas.

Buena noticia para los aficionados al balonmano y es que la anunciada final de la Copa del Generalísimo se jugará a Granada no se centra en un solo encuentro, sino que aquí se jugarán los ocho clubs cuartofinalistas se irán eliminando hasta dar el campeón de la Copa. Así, pues, no será sino un encuentro el que tendremos oportunidad de presenciar sino siete. Nos felicitación para el amigo Piñero, Latorre por haber conseguido este buen tamen.

Proyectos.

Cada día se juega más al tenis y las pistas escasean, no siendo extraño que la Real Sociedad de Tenis se agante con impaciencia la aprobación del Plan de Urbanismo de Granada para incrementar sus instalaciones deportivas y a continuación dar posibilidad de ingreso a nuevos socios. No queda por ver el que ese gran despliegue nos produzca un nuevo campeonato, pero nacido y hecho tenístico a la vera de la Alhambra.

La VIDA de ECHECOPAR



Esta es una de las formaciones en la que figuraba Juan Miguel Eche copar. También está en el grabado Ramón Alberto Aguirre Suárez, inseparable amigo y compañero del interior. Un "once", en el que aparecen numerosas figuras como Malbernat, Manera, Biliardo, Flores y Veron, capaz de dar el susto al más pintado.

CON 15 AÑOS ESTA A PUNTO DE FRACASAR EN ESTUDIANTES

- A LOS 19 AÑOS CONOCE A AGUIRRE SUAREZ
- DOS AÑOS DESPUES DEBUTA OFICIALMENTE EN PRIMERA DIVISION
- A PARTIR DE ENTONCES LA SUERTE COMIENZA A SONREIRLE

III

TENIA los quince años cumplidos y el hoy jugador del Granada quedaba solo en La Plata dispuesto a labrarse un porvenir en lo que más le había tirado en su juventud. El fútbol era ya para él algo que comenzaba a ser realidad. Juan Miguel, con sus dos mil pesetas y la estancia pagada, estaba en aquella ciudad argentina dispuesto a lograr los mayores triunfos.

A punto de fracasar

Pese a que los directivos de Estudiantes estaban con Eche copar como "Mateo con la guitarra", en un principio las cosas no iban a marchar tan bien como el de Santa Fe creía en sus primeros meses de estar en La Plata. Juan había dejado a los amigos de su ciudad natal y estaba ante una etapa nue-

va. Los comienzos no son todo lo agradable que él hubiera deseado. Aquellos dirigentes del club de La Plata que se habían visto y deseado para conseguir que el rojiblanco armara con ellos, fueron los primeros en volverle las espaldas cuando el interior no respondió en las pruebas iniciales. Es tan poca la confianza que tienen en él, que deciden enviarle al equipo de sexta división. Manifestaron para ello que Eche copar era un jugador de voluntad, pero que de las otras virtudes futbolísticas estaba "verd-

de". Ante aquella época mala que se presentaba, Eche copar usó como medio para hacer frente, la tranquilidad. Y menos mal que fue así porque las cosas iban tomando matices derrotistas, hasta el punto de que los "jefes" de Estudiantes decidieron enviarle de nuevo a Peramamino, a lo que él naturalmente se opuso.

Interviene el director técnico del club de La Plata, hoy ligado aún al equipo rojiblanco, y aquello se soluciona. Inomevielo, que así se llama el que fuera seleccionador argentino juvenil, le habla y le da ánimos para "esforzarse con el fin de lograr hacer realidad las ideas que en su mente había montado a su llegada a La Plata.

Tenía dieciocho años y pese a que el mundo del fútbol no le estaba ródando como quería, sigue ilusionado en aquella capital. El año que el "maestro" le había dado de confianza le abrían nuevos caminos para el futuro.

Eche copar, cumpliendo aquello de que cada cual llega a ser en la vida lo que se propone, hace grandes encuentros en su equipo y termina jugando en el conjunto de Primera División, proclamándose subcampeón del torneo anterior-

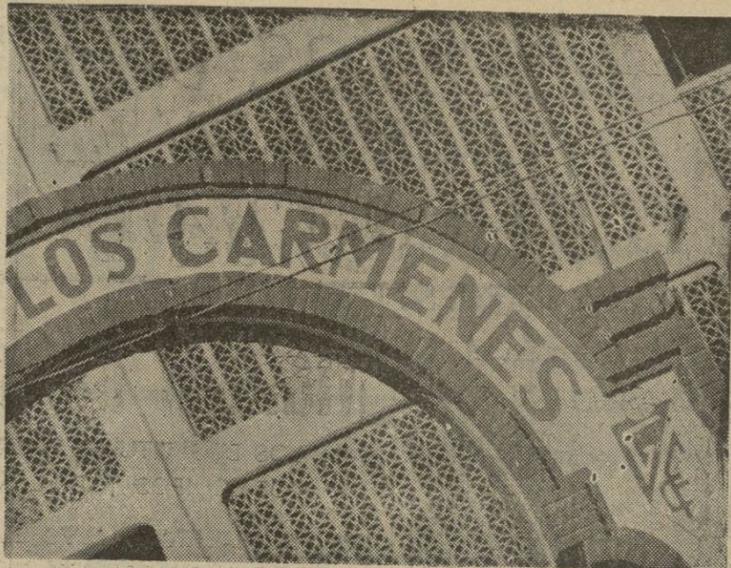
mente en el equipo de Tercera. Aquí, había hecho de capitán, cosa que nunca le agrada, pero esto quedaba compensado con la satisfacción de los triunfos conseguidos.

Conoce a Aguirre Suárez

A los diecinueve años conoce a Ramón Alberto Aguirre Suárez, un amigo imborrable ya en su vida. El central, que viene desde Tucumán, va a vivir a la misma pensión donde estaba el interior. Es para Eche copar una etapa importante. Los dos desde el primer momento, hacen sus "pinitos" juntos y la amistad que logran, durará ya muchos años.

Aquella época no es aún buena para ninguno de los dos. Ambos tienen que luchar con los problemas que les acarrea la poca experiencia. Las anécdotas se suceden. Una mañana, con la hora justa, se disponen a marchar al estadio para celebrar el entrenamiento. El autobús no llega y ello empieza a preocuparse. Alguien les avisa de que es la fiesta del trabajo y hay vacaciones para todos. Ellos tienen que correr hasta el campo para llegar a tiempo. Era el pago a la poca fama que aún habían adquirido.

Aquel 1 de mayo había sido una fecha significativa para ellos. Por



Muchos viajes tuvo que hacer Eche copar en su larga etapa del Estudiantes. El y sus compañeros llegan al aeropuerto de Madrid. Todas, caras conocidas, que llegan con la satisfacción del deber cumplido, en busca de nuevos éxitos. Y luego, los conseguirían.

poco llegan tarde y aparte del mal rato, hubiera habido "palo" para el bolsillo.

A los veinte años su club se erige campeón de Tercera. Aparte de jugar los encuentros en esta división con Estudiantes, había disputado otros con el equipo de Primera. Las cosas comenzaban a funcionar.

Con veintidós años debuta oficialmente en Primera. La racha es interminable. El entrenador no deja de contar con Eche copar en ningún momento. Llega a contabilizar noventa y seis partidos: continuos en campeonato oficial. Todo un récord que hace al argentino pasar días inolvidables.

La primera gira con su equipo también se había consumado. Había sido en la temporada 64-65, cuando Estudiantes acudió a disputar unos amistosos por Centroamérica. Todo éxitos para el jugador del Granada y alegría a raudales en su familia que seguía las incidencias de cada choque por medio de los periódicos locales.

El primer torneo que había jugado con su club en Primera había rodado bien. Quedar sextos en la clasificación, con un equipo que no era por entonces nada del otro mundo y esto era ya un triunfo para él y sus compañeros.

(CONTINUARA)

SE CASO MARTOS

Un jugador más que ha pasado a engrosar la nómina de los casados del Granada. Antonio Martos Mesa, que contra-ajo matrimonio el miércoles por la tarde con la señorita Marita Pérez - Pire García, está de vacaciones como el resto de sus compañeros. Pero el lateral regresará el domingo para comenzar los entrenamientos, en unión de toda la plantilla.

A la boda del rojiblanco acudieron los discípulos de Pasieguito que no habían marchado fuera para disfrutar este permiso que se les ha concedido. Fernández, Eche copar y Aguirre Suárez estuvieron con Antonio y Marita en esas horas inolvidables. Las bromas de unos y otros pusieron la simpática nota de color en el enlace matrimonial de Antonio Martos. — (Foto FELIX)



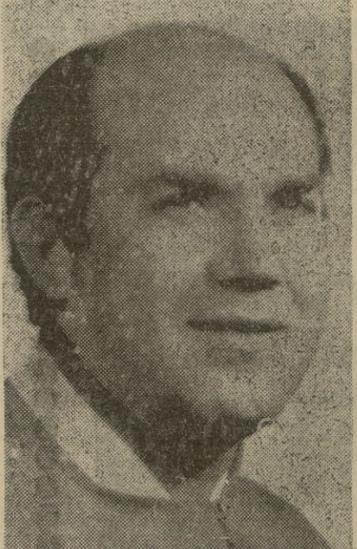
Escribe:

NONO HIDALGO

BARRIENTOS, UNA INSTITUCION EN EL ATLETICO CHANA

"EN EL FUTBOL SE ESTA PASANDO DE LA DUREZA A LA MALA FE", señala

José Sáez Hueso, conocido futbolísticamente por Barrientos, es una institución dentro del Atlético Chana. Con su llamante título de entrenador, consiguiendo el pasado año, dirige técnicamente al equipo de aficionados del mencionado club. Además, es el encargado del material y equipaciones de los tres equipos del At. Chana. Prepara y entrega las citas de los jugadores en los períodos...



parece que eso está en contra de la reglamentación del fútbol.

—¿Algo más?
—Dentro del partido ocurrieron otras cosas. Por desgracia, el fútbol se está endureciendo, y ya en vez de ver jugadas con dureza se ha pasado a la mala fe y no hay derecho a que un jugador veterano, además casado y con hijos, intenten lesionar voluntariamente a contrarios jóvenes, usando métodos poco ortodoxos como meter los dedos en los ojos. Dos de nuestros jugadores pasaron el domingo por el trance de ser dañados en la vista por estas causas. Es penoso que esto ocurra y más aún que lo realice un jugador al cual siempre se le ha querido en nuestro club.

Nosotros ni quitamos ni ponemos, pues tenemos buenos amigos dentro de ambos equipos, y nos gustaría que hubiese armonía, más aún en estos días que se canta la paz por doquier. Así que a tranquilizar los nervios y a seguir esa pugna deportiva que mantienen ambos equipos empatados a puntos, en la cabeza de la clasificación.—F. C.

EL LUNES, HOMENAJE POSTUMO A DON ARTURO VARELA SE ENFRENTARA UN COMBINADO DEL ZAIDIN A UNA SELECCION LOCAL

La muerte de don Arturo Varela ha supuesto un duro golpe para el fútbol aficionado granadino—como señaló Baena Anías—. Un hombre de esta valía, bien merece un homenaje póstumo.

El lunes, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar el homenaje en el estadio "Sánchez - Lázaro" del Zaidín, organizado hasta en sus menores detalles por don Jaime Sánchez Cortés, con la colaboración del secretario del Deportivo Zaidín—del que ha sido presidente el homenajeado hasta que le sorprendió la muerte— don Alberto, de la directiva del antedicho equipo y del presidente del At. Zaidín, don Jaime Sánchez Herrera. Me desplazo a la sede del club At. Zaidín, para hablar con el señor Sánchez.

—Digame, ¿por qué organiza este homenaje?

—Como del fútbol modesto que soy, y dados los lazos de amistad que nos unen a los dos equipos del Zaidín, he organizado este homenaje porque don Arturo Varela se lo merece.

—Aparte de rendir homenaje ¿tendrá algún otro aliciente el partido?

—Sí, vamos a entregar al equipo vencedor un trofeo valorado en diez mil pesetas, que tenemos reservado para hacer el primer trofeo Navidad Sánchez - Lázaro. Con esto pretendemos crear mayor interés tanto en los espectadores, como en los jugadores que van a participar en el encuentro.

—Y, ¿qué equipos jugarán?

—Un combinado del At. Zaidín y el Deportivo Zaidín contra una selección de jugadores de los restantes equipos modestos.

—¿Qué precios registrarán?

—Serán populares los de las entradas— donativos. Yo, además, aportaré cinco mil pesetas a la recaudación, y tanto el campo como los trabajadores serán gratis.

—Según me ha dicho se desplazará el hijo del fallecido presidente del Deportivo Zaidín, don Antonio Varela.

—Así es, vendrá desde Málaga para presenciar el encuentro y hacer el saque de honor, junto con el presidente del Granada, don Cándido Gómez Álvarez, que se ha ofrecido gustosamente a colaborar en este homenaje. Y se entregarán cuatro escudos de oro del At. Zaidín, en agradecimiento a su desinteresada colaboración, don Antonio Varela, hijo del homenajeado, al secretario del D. Zaidín y a José Álvarez "Patxi", por la buena labor que está desah...

EL DOMINGO, VANDALIA INDUSTRIAL - LA ZUBIA

PELIGROS. (De nuestro corresponsal deportivo LERMO). — El domingo visita el estadio municipal el At. La Zubia, el cual se enfrentará al Vandalia Industrial, a las doce de la mañana.

El conjunto visitante se encuentra en tercer lugar por la «cola» de la clasificación con once puntos y sólo dos victorias conseguidas a lo largo de las dieciocho jornadas, empatado a dos goles con el Almuñécar.

Su delantera ha perforado las redes enemigas en veinticuatro ocasiones y su defensa y portero han encajado cuarenta y cinco tantos.

Se espera, pues, una victoria del once vandalista, el cual lleva treinta y ocho goles en su cuenta del haber y sólo veinte encajados. Los goleadores del Vandalia son: Miguel y Santi, 7; Izquierdo y Germán, 5; Moreno y Cuerva, 4, por lo que afecta a los primeros lugares.

EL LUNES, LA TRADICIONAL PRUEBA CICLISTA DEL "PAVO"

El grupo deportivo Genil inaugurará local social

El próximo lunes, primer día de Pascua, tendrá lugar la tradicional carrera ciclista del «Pavo», prueba reservada a corredores de las categorías de aficionados de primera y segunda, juveniles «A» y «B», veteranos y cicloturistas, dando comienzo a las once y media de la mañana, sobre el recorrido Avenida de Calvo Sotelo, El Fargue, Fábrica de Polvoras, Avenida de Calvo Sotelo, subida y bajada dividida en dos sectores con clasificaciones y premios independientes en cada sector. La concentración de corredores tendrá lugar en la Plaza de Realejo, una hora antes del comienzo de la prueba. Allí se hará entrega de los dorsales a los participantes, marchando poco después hacia la Avenida de Calvo Sotelo, donde se dará la salida oficial.

Una vez finalizada la prueba tendrá lugar la inauguración del nuevo local social del Grupo Deportivo Genil, en Pasaje Nardos, 3, de Ciudad Jardín. En él se entregarán los premios a los participantes en la prueba celebrada por la mañana, teniendo lugar dicho acto sobre las dos de la tarde.

El nuevo local cuenta con oficina, sala de lectura, de recreo, bar, etcétera, lo cual hará grata la estancia de sus asociados.

Aprovechamos la ocasión para desde estas líneas invitar a dichos acontecimientos a todos cuantos han prestado su valiosa ayuda, así como a toda la Granada deportiva.

EUFORIA EN MOTRIL POR LA BUENA MARCHA DEL EQUIPO

Se perfila líder para bastantes jornadas

MOTRIL (De nuestro corresponsal, PEPE MARTIN). — Como era de esperar, fueron muchos los motrileños que acompañaron al equipo en su desolazamiento a Marbella, ilusionados con la perspectiva de un resultado favorable, que al final no defraudó, e ilusionados también con ser testigos de un buen partido de fútbol a la medida de sus esperanzas, aspecto de la cuestión que también satisfizo a los esforzados seguidores.

Porque es cierto que el resultado que al final campeaba en el marcador era de lo más alentador para el equipo visitante, que ve así muy despejado su próximo horizonte en el que, salvando el próximo encuentro del día treinta y uno frente al Linares, no se perfilan

dificultades serias en su carrera hasta muy avanzado el mes de febrero del año próximo. Pero es que, además de esto, el Motril deparó una gran tarde de fútbol dando toda su medida frente a Marbella que ponía en juego prácticamente sus aspiraciones y sus posibilidades partiendo de un ángulo bastante ventajoso para sus intereses. A lo largo del choque las fuerzas se manifiestan suficientemente niveladas como para que el resultado pudiera favorecer a cualquiera de los dos bandos. Sin embargo, la claridad de los goles tabilizó cada conjunto, y una vez más cada uno funcionó la alegría de alcanzar la red. Y aún puede aventurarse que fue superior el Motril, ya que con diez hombres en su formación, arrojó literalmente al Marbella en los minutos finales en una desmelenada reacción que los locales no pudieron contentar y que hasta pudo dar la vuelta al marcador si el colegiado sevillano, señor Villalba, tal vez condicionado en su actuación por el cariz que tomaban los acontecimientos, no hubiera hecho sonar el silbato final con cuatro minutos de actuación y en el momento en que el Motril se escapaba ya en solitario de la defensa camino del gol o de forzar el penal.

El Motril, pues, sigue con seguridad su ascenso hacia el título elevándose a la altura de sus más enconados rivales, teniendo tierra por medio con Villalba, que a la larga, deberán ser sustituidos para la clasificación. Prácticamente en un «campeón de invierno» y se perfila como líder consolidado para un trecho del camino. Con ello, la satisfacción para los aficionados, es tremenda como el equipo funciona tan perfectamente tuteándose, de poder ser el der, con sus rivales más cualificados. (Espectador cualquier terreno. Está haciendo buen voto de confianza que en la presente campaña le ha concedido la afición, ahora impaciente porque no curran estas dos semanas para ir a reaparecer en su feudo frente al Motril. En otro encuentro que reúne las más prometedoras perspectivas.

Concurso de Navidad de tenis

HOY, SEMIFINALES

Con gran interés se siguen desarrollando los partidos correspondientes al concurso de Navidad de tenis.

Ayer se jugaron los cuartos de final en los que, salvo la gran sorpresa al vencer F. Masats (Jr.) a Ignacio Garrido, en un gran partido de calidad e inteligencia, los tres restantes semifinalistas, F. Garrido, M. Garrido y F. de la Fuente se impusieron a sus contrarios con cierta dificultad, en especial el partido entre F. Garrido y M. M. Vargas que junto con F. Masats se pueden decir han sido los animadores del interesante torneo.

RESULTADOS TECNICOS

F. Garrido vence a M. Martín Vargas por 5-7, 10-8 y 6-2. M. Garrido a F. Hernández por 7-5, 5-7 y 6-2. F. Masats (Jr.) a I. Garrido, F. de la Fuente a J. M. Benavides por 6-0, 3-6 y 6-0.

CONSOLACION

F. Masats a Sánchez García por 7-5 y 6-1. A. de la Plata a M. A. Villalobos por 2-6, 6-2 y 6-4. Castellano a E. de Teresa por 6-2 y 6-3. A. de la Plata a J. A. Jiménez, por 7-5 y 6-3.

Las semifinales individual, dobles y consolación, se jugarán hoy a partir de las doce de la mañana.

L. P.

PREMIO DE LA PRENSA A LOS JUGADORES DEL MOTRIL

En el «IV premio de la Prensa» establecido para los jugadores locales, destaca Villalba en cabeza de la clasificación provisional, que tras la sexta jornada, aparece de la siguiente forma:

Jugadores	Ptdos.	P.A.	Marbella
Villalba	16	32	3
Zambrana	16	27	2
Aguren	14	26	1
Patuli	11	22	3
Yiyi	12	22	3
Callejón	14	24	2
Sanjuán	14	19	2
Orozco	13	17	2
Serrano	15	17	2
Ferreira	10	14	3
Eloy	14	17	1
Fali	16	11	1
Frasco	8	10	1
Pedrito	9	7	3
Rex	2	2	1
Godoy	1	1	1

En cuanto al trofeo maratón máximo goleador, no se experimenta otra variación en la jornada última, al incorporarse del central Frasco, materializando un penalty, por lo que queda en cabeza por Cacú, con diez goles, Callejón y Orozco, con cuatro goles, y Fali, con tres; y Yiyi, Frasco, Sanjuán, Ferreira, Villalba y Rex, con tanto cada uno.

Tiradas en Las Conchas

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, en el campo de tiro de Las Conchas, se celebrará una importante tirada al plato correspondiente a la Navidad, en las cuales se disputarán importantes premios de artículos de uso diario.

La tirada se desarrollará por el sistema olímpico y los tiradores contarán hasta el octavo lugar recibiendo premios de lotes de artículos, entre los que se encuentran jamones, pavos y otros. A las tres y media, en la sesión de precisión, se disputará una tirada libre con arma corta de precisión. El día libre en sus dos modalidades de tiro por la mañana, la tradicional tirada del globo, con la cual finalizará el presente año las pruebas organizadas por la Federación Olímpica para sus secciones de tiro al plato y precisión.

CITAS DE LOS CLUBS

MODESTOS

Majares cita esta noche, a las ocho, a todos sus jugadores en la sala de Darro, 25. Júpiter cita el domingo, a las doce, en el campo de la Juventud. El Norte cita a las nueve y cuarto en su local social. Atlético Chana, directiva y jugadores juveniles, esta noche, a las diez «Brillante».

No hay paga extraordinaria bien gastada si con ella no compra una publicación extraordinaria

Aquí tiene el "EXTRA" de NAVIDAD Y AÑO NUEVO de

"7 FECHAS"

Ya está a la venta en todos los quioscos de España. 132 páginas en huecograbado a color. Y una portada que —con chica guapa y todo— le invita al viaje y al sueño. Sólo cuesta 25 pesetas.

¡Y VALE MUCHO MAS DE LO QUE CUESTA!

Chistes y reportajes. Crucigramas. Entretenimientos. Anécdotas. Pasatiempos y el horóscopo para 1973, cuidadosamente elaborado por nuestros "brujos" particulares.

Ya lo sabe. Nuestro "slogan" para el año próximo es éste:

¡EMPEZAR CON ALEGRÍA!

- Y nada mejor que leer el reportaje sobre "Canciones de Navidad" que le cuenta la bella historia de esta entrañable costumbre. ¿Sabe usted que en América el villancico se convierte en "hit-parade"? Lea, pues, y entérese.
- El invierno también es deporte. Un sensacional reportaje le informará de la distancia, positiva, que va desde el explorador Fridtjof Hensen a las olimpiadas blancas.
- Medio siglo para la fama. En un espléndido reportaje retrospectivo conocerá la lucha y vicisitud de quienes triunfaron hace cincuenta años.
- ¿Sabía usted que en 1922 Maura presidió su quinto Gobierno, fue sustituido por Sánchez Guerra y el 5 de diciembre, tras un violento debate en el Congreso subió al Poder Romanones?
- Ese mismo año, el doctor Marañón ingresaba en la Real Academia de Medicina y se jubilaba don Santiago Ramón y Cajal.
- Por entonces fue la apoteosis de las tonadilleras y bailarinas: Pastora Imperio volvió de América, se rindió homenaje a la Argentina y aquel Meller, en la cumbre del éxito, se divorciaba de Gómez Carrillo.
- Benavente recibía el Premio Nobel y se rendía un homenaje multitudinario a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza en el Paseo de la Castellana.
- Conozca los secretos y la universalización de uno de los más populares juegos de cartas, leyendo el soberbio reportaje "En la Costa del Sol no se pone el mus".
- Y como hace frío, ¡abrigúese! Lea, lea el confortable reportaje que le brindamos sobre las pieles.
- Con estos reportajes, uno, espléndido sobre el billar, que también tiene su historia, el que recuerda a Cecil B. de Mille, "el mayor "showman" del mundo", y el que le habla de "la moda del peinado".
- Todo esto, y mucho más, en el "extra" de NAVIDAD Y AÑO NUEVO DE "7 FECHAS".

¡SOLO CUESTA 25 PESETAS!

¡Dése prisa, porque está a punto de agotarse!

Los granadinos nos endulzamos bien

MAS DE TRESCIENTOS MIL KILOS CONSUMIMOS EN DULCES

PREFERIMOS LAS ESPECIALIDADES CADA DIA MAS

LA NOVEDAD EN LOS ADORNOS SON LOS CENTROS DE MESA DE PLASTICO

LOS BELENES SE VENDEN MENOS

NO HAY BILLETES PARA SALIR DE GRANADA

LA ciudad, nuestra ciudad, ha terminado de ponerse las últimas galas, de darse los últimos toques para recibir a la Navidad. En los hogares se pone el detalle en el nacimiento, en el árbol. Esa luz que no luce, esa rama que se vence por el peso, el regalo envuelto en papel brillante con un bonito lazo...

Faltan unas horas para que la alegría en su máxima expresión entre en todos los hogares al son del villancico, de la zambomba, de la pandereta. Y también entrará la tristeza al ver esos asientos, esa silla vacía en la mesa. Pero el turrón será la goma de borrar de la tristeza y con el turrón los dulces clásicos.

Nuestro reportaje va a tratar sobre algunos de los aspectos de estos días. Y para empezar, nada mejor que endulzarnos, nada mejor que hablar de los mantecados, los polvorones...

Los dulces

Hemos visitado una fábrica granadina. Los pocos operarios trabajan cerrando las últimas cajas. La producción está a estas alturas totalmente vendida. A su propietario don Rafael Ríos le preguntamos:

—¿En qué época elaboran sus productos?

—Desde primeros de agosto a primeros de diciembre. Este año hemos terminado concretamente el día diez.

—¿Cuáles son los productos típicos que fabrican?

—Los alfajores, mantecados, polvorones, los roscos y luego las especialidades.

Granada tiene fama de ser una de las primeras ciudades de España en orden a la calidad de su pastelería. Sus maestros son apreciados en todos los obradores del país. Sin embargo, cuando se habla de mantecados uno piensa, más bien, salta a la mente la palabra Estepa.

—¿Estepa es un mito o una realidad?

—Hoy día Estepa es más un mito que una realidad. Hace años había tres o cuatro fabricantes que hacían muy bien sus productos. Actualmente, se hacen en Granada tan buenos como los de allí por no decir mejores. En estos momentos los productos estepanos son de calidad más normal.

—Un tema importante son los precios. ¿Se han mantenido?

—Sí. E incluso en algunos artículos han bajado también.

—Me parece observar que se está perdiendo la costumbre o que ha disminuido el consumo de mantecados. ¿Es verdad?

—Pues sí. El público prefiere ahora las especialidades. El rosco y el alfajor han sido los más perjudicados.

—¿Hay productos de Navidad típicamente granadinos?

—Sí, claro que los hay. Los fabricantes hacemos especialidades cada año. Yo le puedo decir que tengo una media docena de ellas.

—Para terminar una pregunta difícil de contestar ¿cuántos kilos de dulce consumen los granadinos en Navidad?

—Pues pasa muy bien de los trescientos mil. Seguro además.

Los adornos

Los adornos navideños siguen desbordando la fantasía de los artesanos. La mayoría de ellos levantinos. En los comercios pueden verse verdaderas fantasías en papeles metálicos. Las hay que imitan las más complicadas coronas

votivas, las que imitan formas tan caprichosas como lámparas, cascadas, faroles, plantas y un sinfín de cosas más. La novedad de este año consiste en los centros de mesa confeccionados en plástico. De ellos hay una gran variedad en tamaños y precios. Los hay que valen cien pesetas y los más caros que hemos visto tienen en su etiqueta de p. v. p. 300 pesetas; lo mismo que las lámparas de mejor calidad.

Los belenes parece ser que se siguen vendiendo y encuentran en el árbol su más fuerte rival. Quizá una de las causas de este lento desaparecer del belén sea su complicado montaje, el espacio que necesita. Pero esta causa se ha solucionado a base de "misterios" introducidos en botellas, en pucheros de barro, que apenas necesitan sitio. Estos "misterios" los hay desde las doscientas pesetas hasta las mil. Precisamente en estos las figuras van recibiendo de tela.

Una de las novedades en árboles lo constituyen los fabricados de papel, que tienen la ventaja de que se pueden guardar de un año para otro. El esqueleto es de alambre y la altura suele ser de un metro. Su precio es muy asequible teniendo en cuenta que pueden durar mucho tiempo, alrededor de cien pesetas.

Algo consuetudinario con el belén son los villancicos. La zambomba, la pandereta...

Los villancicos

En las tiendas de discos hay gran animación. En los altavoces instalados en la calle suenan todo tipo de canciones navideñas. Desde las clásicas, hasta las más modernas, obra de conjuntos musicales, con guitarras eléctricas y demás artilugios electrónicos.

En la tienda que hemos visitado nos atiende su encargado don Manuel Ojeda que nos informa acerca de la venta de discos de tema navideños.

—El villancico se vende muchísimo y sobre todo en los discos grandes. El por qué no lo sé ciertamente, pero puede que sea porque es más cómodo poner el disco y cantar al mismo tiempo; así nos ahorramos los instrumentos musicales.

—¿Qué temas se venden más, tienen más aceptación del público?

—El tradicional "Noche de Paz"... El flamenco ha perdido mucho aunque los de Manolo Escobar son muy aceptados. Este año el éxito ha sido un disco de "La Pandilla". Lástima que lo hemos recibido hace unos días porque si no se hubiera vendido mucho más.

La cantidad de discos grabados es alrededor del centenar aunque claro está, no hay de todos. Abandonamos la tienda cuando Raphael nos canta "Noche de Paz". Y ojalá que sea en todo el mundo.

Los viajes

La oficina de la Renfe se ve en estos días con grandes "colas". En las agencias de viajes ocurre otro tanto de lo mismo. Es casi prácticamente imposible salir de Granada los días 22, 23, 25 y 26...

En Meliá nos informan.

—¿Suele salir el granadino a pasar las navidades en otro lugar?

—El día de Nochebuena no. El día de San Silvestre, la noche fin de año, sí.

—¿A dónde suele ir?

—A la Costa del Sol. El que sale de España normalmente va a París. En otras capitales españolas si hay más costumbre que en esta. Aquí somos más apegados a la tradición.

Las calles tienen una alegría inusitada. Apenas si se puede caminar. El bullicio es enorme. Es Navidad.

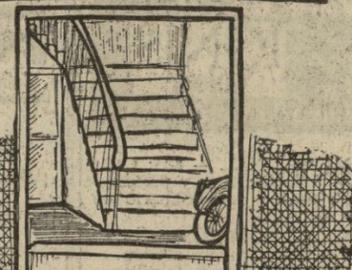
JUAN JOSE CARRASCO



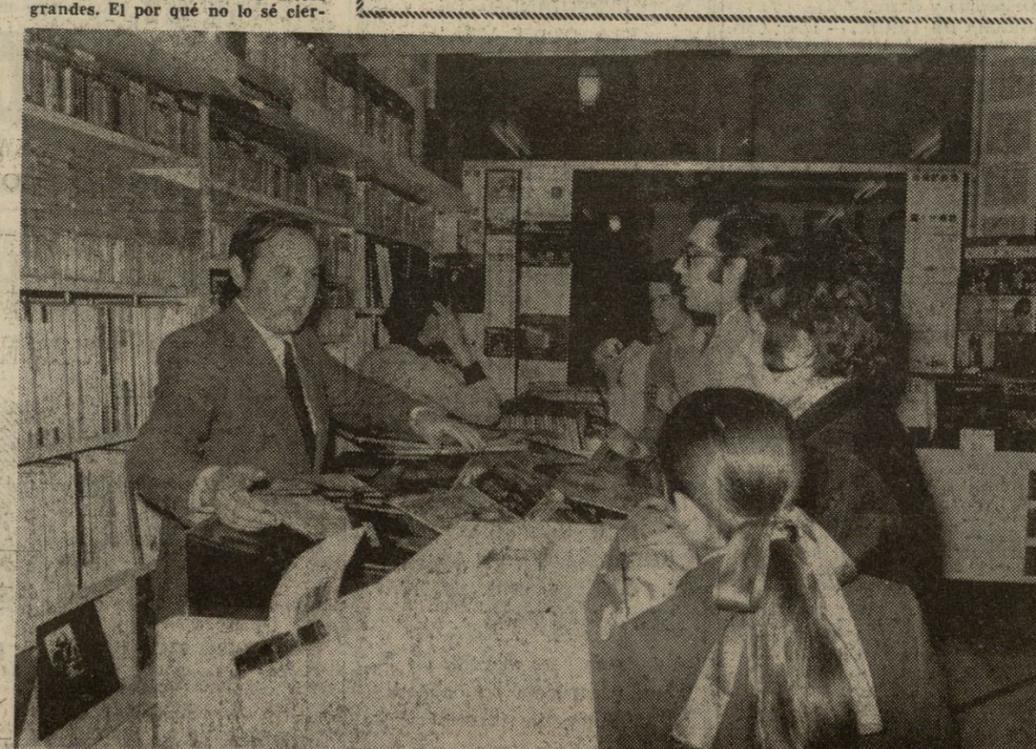
SORIAHUMOR



PATRIA



Soria



En las tiendas de discos la animación estos días es extraordinaria. El público sigue comprando los villancicos y prefiere los clásicos.— (Foto FERRER).



Las especialidades en dulces le están quitando el puesto al clásico mantecado, polvorón, alfajor, etc. En la fábrica se sirven los últimos pedidos.— (Foto FERRER).

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Lluvia de felicitaciones



UNA verdadera lluvia de telegramas, llamadas telefónicas, visitas e incluso cartas recibió ayer nuestro compañero Pedro Sagrario, con motivo de haber ganado el premio "Arriba", de reportajes. Amigos, compañeros de otros periódicos y conocidos, felicitaron a Pedro que, como es lógico, está más contento que nunca.

Otro premio

NOS congratula recoger en esta sección el premio otorgado por "El Alcázar" a un granadino,

autor teatral él, entre otras muchas cosas, como es José López Rubio. Una obra suya ha merecido el galardón por ser la mejor de entre las estrenadas por un autor español. Otro granadino, en versión de mejor director, estuvo en



la final. Este paisano fue José Tamayo.

Granada, en carta de ajuste



JOSÉ Luis Hidalgo, el estupendo trompetista, tiene grabado un disco en el que el tema principal es la interpretación de "Granada", de Agustín Lara. Pues bien: ayer, cuando encendimos el televisor para ver la emisión de tarde, tuvimos la grata sorpresa de que la carta de ajuste tenía como sintonía de fondo el tema de su disco, o sea, "Granada". En anteriores ocasiones han sido otras canciones de este trompetista, que también es compositor. Por lo visto, José Luis Hidalgo gusta en televisión, lo cual nos parece fenomenal.

Burro - taxi



LOS granadinos también podemos hacer en cuanto lo deseamos excursiones con este singular medio de transporte como es el burro. Además no importa que el día sea malo, que llueva, porque para eso todo está previsto y el propietario facilita impermeables. El viaje es a Güéjar Sierra y el precio, incluida la comida, es de doscientas veinticinco pesetas.—C.

Regado caro



ESTA breve quizá debía estar encuadrada en el capítulo de sucesos, pero quizá no tenga la suficiente importancia. Para quien tiene importancia es para su protagonista que se lamentaba de que ya había perdido la paga extraordinaria. Se trata de un señor que anoche vino a recoger una foto al periódico y dejó su bicicleta en la puerta. Cuando bajó se encontró el sitio. Seguramente un desprecioso gamberrete hizo de las suyas. Pero fastidió a un hombre que utiliza este medio de transporte para su trabajo. Lamentable.—S.

(Viñetas de Guillermo Soria)